Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 388 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.479 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 2 DE JULIO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

OTROS MINISTROS JURAN EL LUNES

Son los que integran la Suprema Corte de Justicia. El Tte. Gral. Juan C. Onganía presidirá la ceremonia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario de Prensa de la Presidencia, teniente coronel Máximo Luis Premoli, anunció que el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, designó a los Dres. Eduardo A. Ortiz Basualdo, Roberto E. Chute, Marcos Aurelio Risolía, Guillermo A. Borda y Luis C. Cabral, para integrar la Corte Suprema de Justicia.

Los nuevos ministros prestarán juramento el lunes próximo a las 17 en el palacio de Justicia en una ceremonia que presidirá el teniente general Onganía. También fue designado el Dr. Eduardo Héctor Marquardt, como procurador general de la Nación.

PERSONALIDAD DE LOS NUEVOS MAGISTRADOS

El Dr. Eduardo Ortiz Basualdo nació en la capital federal en noviembre de 1899 y se graduó como abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1925. Ese mismo año fue designado secretario del juzgado federal en lo criminal y correccional de la capital. En 1943 ejerció las funciones de secretario de la Cámara Federal de Apelaciones. Ese mismo año fue nombrado procurador fiscal federal. En el mes de setiembre de 1949 el Senado le denegó el acuerdo constitucional para confirmarlo como juez federal. A partir de entonces se dedicó a ejercer su profesión de abogado, hasta que el 4 de noviembre de 1955 fue designado juez de la sala civil y comercial federal, cargo que venía desempeñando hasta ahora.

Fue miembro durante dos períodos del directorio del Colegio de Abogados y presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Nación. También fue profesor adjunto interino desde 1955 hasta 1959 de Derecho Administrativo en la Universidad Nacional de La Plata.

Nacido en la capital federal, el 23 de noviembre de 1903, el Dr. Roberto E. Chute se graduó de abogado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires en el año 1927. Tres años más tarde fue designado al cargo de una de las secretarías del entonces juez Dr. Porcel de Peralta. Al crearse en 1935 la justicia de paz letrada, se le nombró titular del juzgado número 2. En 1938 fue promovido a juez de primera instancia en lo civil y en 1943, fue vocal de la Cámara Civil Segunda de Apelaciones, de la cual fue presidente en 1947. En 1957 fue presidente de la Junta de Empadronamiento que tuvo a su cargo la confección de los padrones de las elecciones que se realizaron en febrero de 1958.

El Dr. Marcos Aurelio Risolía nació en Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, el 20 de noviembre de 1911. Se graduó de abogado y doctor en jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con distinciones por el más alto promedio de calificaciones de su promoción. En la citada facultad realizó trabajos de investigaciones jurídicas hasta que la misma fue intervenida, alejándose de ella para dedicarse a las tareas específicas de su profesión. Al producirse la Revolución Libertadora en 1955 fue llamado a integrar nuevamente los cuadros docentes. Desde entonces actuó como profesor titular de Derecho Civil y fue además profesor en esa materia en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata. En noviembre de 1952 fue designado decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la capital. Desde el año 1940 ha publicado numerosos trabajos de su especialidad. Como juez de la Corte Suprema de Justicia, en 1963, se incorporó como miembro de número a la Academia Nacional de Derechos y Ciencias Sociales.

Magistrado, jurista y catedrático son algunos de los títulos que distinguen al doctor Guillermo A. Borda. Nació en la capital federal, el 22 de setiembre de 1914, graduándose de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en 1937 con su tesis sobre "El error de hecho y de derecho". Fue abogado del Ferrocarril Central Buenos Aires entre los años 1939 y 1945. En este último año fue ministro de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura de la intervención federal en San Luis. De 1946 a 1949 fue secretario de Obras Públicas y urbanismo de la Intendencia municipal metropolitana. La intervención en la Facultad de Derecho lo designó jefe de trabajos prácticos en 1946. Integró la lista de electores de presidente por la coalición radical-laborista en los comicios realizados en febrero de 1946 y fue convencional nacional de

(Pasa a Pág. 2da., Col. 1ra.)

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Una ráfaga de optimismo y de confianza acaba de conmover el de por sí agitado ambiente bursátil en previsión de las medidas de orden económico que se esperan del gobierno del teniente general Juan Carlos Onganía, elevado a la primera magistratura por la junta militar de la Revolución Argentina.

Desde otro ángulo, las fuerzas sindicales expresaron su apoyo al nuevo gobierno, con la esperanza de ver restablecido el equilibrio social del país.

El propio jefe del Estado, Onganía, capitalizó esa favorable experiencia general cuando pronunció su primer discurso, extremadamente breve y concreto, afirmando que gobernará para todos los argentinos, sin exclusiones, y prometiendo un proceso revolucionario profundo.

Pero, como opinaba un vocero castrense, la acumulación de problemas que deterioraron la situación nacional y agudizaron la crisis hasta provocar la caída de Arturo Illia del poder, no fueron resueltos por el solo hecho revolucionario. "Los problemas subsisten y Onganía no ha traído consigo una varita mágica; sin embargo —indicó— ha despertado confianza, ha operado un cambio de mentalidad y ha infundido voluntad de arreglar las cosas. Ese es un capital que no podrá dilapidarse".

Según la misma fuente, el gobierno procederá con firmeza, sin pausa pero también sin apresuramientos que luego obliguen a rectificaciones.

"Onganía —añadió—, ha recibido un gran poder de la revolución y resulta evidente que no quiere aplicarlo descontroladamente; lo hará con energía cuando y donde sea necesario, pero en lo posible tratará que los conflictos se solucionen rápida y silenciosamente, sin estridencias.

El primer tramo a recorrer, según esos círculos, es el de modificar el aparato del Estado, cercenando la burocracia y agilizando las tramitaciones. "El gobierno revolucionario necesita afilar sus instrumentos para actuar; con ellos en condiciones, la labor será más rápida, fácil y mejor realizada", se explicó. La opinión coincide con las apreciaciones preliminares a la caída del gobierno de Illia. Se decía entonces que "la revolución no se hará para derrocar a Illia; la revolución comenzará cuando caiga Illia".

La disolución de los tres poderes del gobierno por parte de la junta revolucionaria, la sanción del Estatuto de la Revolución Argentina, que limita y modifica de hecho en forma parcial a la Constitución vigente de 1853, y la eliminación de los partidos políticos, fueron los pasos iniciales que anticiparon el cambio.

La labor ha comenzado y Onganía está eligiendo cuidadosamente a quienes colaborarán con su gobierno desde los puestos claves de los ministerios, cuyo número, según indicó, será reducido a cinco. Luego, se apreció, "el grado revolucionario ganará en profundidad, removiendo las estructuras nacionales para que la semilla revolucionaria germine hondo y cuando la planta crezca tenga una firme base de sustentación".

Dentro del esquema, se explicó como prematura la difusión de las previsiones concretas del gobierno revolucionario. Ellas, posiblemente, sean conocidas en los próximos días, reveladas en detalle por el mismo presidente Onganía, cuando pronuncie el discurso conmemorativo del sesquicentenario de la Independencia Argentina.

(Enrique Durand)

Hácense más designaciones

El Gral. Julio A. Teglia ocupará la Secretaría de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fue designado secretario de Comunicaciones el general de brigada (RE) Julio Argentino Teglia, quien asumirá sus funciones el lunes. Nació en la capital federal el 10 de agosto de 1910.

Durante la presidencia del Dr. José María Guido, el general Teglia fue titular del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, cargo que desempeñó desde el 6 de febrero de 1963 hasta que asumió el gobierno el presidente Illia.

El nombramiento de Martínez Paz fue confirmado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un breve comunicado difundido por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, en las últimas horas de anoche, confirmó la designación del Dr. Enrique Martínez Paz como ministro del Interior. No se anunció oficialmente cuándo prestará juramento, pero un informante de la Casa Rosada afirmó que la ceremonia se efectuará el lunes a las 11 en el Salón Blanco de la Presidencia.

El Dr. Martínez Paz, que tiene 58 años de edad, es padre de siete hijos, fue afiliado al Partido Demócrata de Córdoba entre 1946 y 1957 y como representante de ese partido ocupó una banca en el Senado de esa provincia. En la actualidad está desvinculado de actuaciones políticas y se dedica a la cátedra universitaria y a su profesión de abogado. Es titular de Derecho Político en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Después de haber aceptado el ofrecimiento que le hizo el presidente Onganía, el doctor Martínez Paz regresó a Córdoba. Antes de emprender viaje declaró que es total su coincidencia con los propósitos y fines de la revolución, razón por la cual aceptó el cargo.

Asume el lunes el subsecretario de Trabajo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El lunes a las 18 será puesto oficialmente en posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Trabajo e interino de Seguridad Social, Dr. Juan Pedro Tamborenea. No obstante, en la víspera permaneció en su despacho, donde recibió a representantes de la Asociación Obrera Textil, encabezados por el dirigente Andrés Framini. Durante la entrevista se analizó el problema de la renovación del convenio laboral del gremio, cuya discusión debió ser interrumpida a raíz de un incidente registrado en la respectiva comisión paritaria.

Al retirarse, los representantes sindicales declararon que habían encontrado la mejor disposición de parte del Dr. Tamborenea para hallar una solución, quien les anticipó que en el curso de la semana entrante citará al sector empresario con el propósito de hallar una fórmula conciliatoria.

Cesó en su cargo el Dr. Acdeel Salas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso el cese de sus funciones del procurador del Tesoro de la Nación, Dr. Acdeel Ernesto Salas.

El decreto respectivo señala que la cesación rige desde el 29 de junio último.

IRA A TUCUMAN EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación presidirá el próximo sábado, en la Casa de Tucumán, el acto central que se ha dispuesto para conmemorar el sesquicentenario de nuestra Independencia.

El teniente general Onganía emprenderá viaje por vía aérea el viernes por la mañana con destino a Tucumán.

Se tiene entendido que allí permanecerá hasta el día siguiente. Asistirá en la noche del 9 a la velada de gala del teatro Colón, y al día siguiente recibirá —en la Casa Rosada— el saludo de sus colaboradores inmediatos y otras autoridades civiles y militares.

Es probable que desde Tucumán el presidente Onganía dirija un mensaje a todo el país.

El cambio de la guardia presidió el Gral. Onganía

Adhesiones al nuevo jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Presidió el teniente general Juan Carlos Onganía la ceremonia de cambio de guardia de Granaderos realizada hoy frente a la Casa de Gobierno. El presidente de la Nación ocupó un lugar en uno de los balcones de la Casa Rosada frente a la calle Balcarce. Lo acompañaban los generales Julio Alsogaray, Francisco Imaz y A. Toscano y otros jefes militares.

Durante el trascendental acto, los efectivos que finalizaron su misión, cumplida en esta semana, formaron sobre la derecha dando frente a la calle Rivadavia, mientras que los que ahora lo reemplazan —también por un período de siete días— lo hicieron sobre la izquierda. Durante la ceremonia una banda del histórico regimiento ejecutó las marchas militares.

En la oportunidad se congregó gran cantidad de personas que aplaudió a los Granaderos a Caballo, escuchándose expresiones de adhesión hacia el teniente general J. C. Onganía.

Interventor en Buenos Aires es el Gral. F. Imaz

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Luego de entrevistar al presidente de la Nación, teniente general Onganía, el general Francisco Imaz anunció que había aceptado desempeñar la Gobernación en la provincia de Buenos Aires. Agregó que se hará cargo de esas funciones la semana próxima en que prestará juramento.

Clausura de locales de partidos políticos

LA PLATA, 2 (UPI). — El ministro de Gobierno, coronel Marcelo Amavet y el jefe de Policía de la Provincia, teniente coronel Osvaldo Rubio, informaron que se comenzó hoy a clausurar los locales políticos. La medida se cumple en todo el ámbito de la provincia de acuerdo a lo enunciado en la proclama revolucionaria.

Agregaron que en cada local clausurado se deja una consigna policial en custodia del inmueble y efectos partidarios.



Experimento de Francia

Hizo detonar una bomba atómica en el atolón de Mururoa

PAPEETE (Tahití), 2 (UPI). — Francia reanudó sus pruebas nucleares haciendo estallar la primera de una serie de bombas atómicas en el Atolón de Mururoa, en el Pacífico, 800 millas al sur de Tahití.

Un portavoz oficial anunció que la detonación se produjo a las 15.34 GMT.

Mururoa, donde tuvo lugar la prueba, forma parte del archipiélago de Tuamotu, en la polinesia francesa.

El centro para los experimentos fue cuidadosamente construido, durante los dos últimos años, por una fuerza de legionarios extranjeros enviados especialmente a la zona para ese fin.

Una flotilla de la marina de guerra francesa, encabezada por el crucero "De Grasse", se encuentra también en la zona de las pruebas.

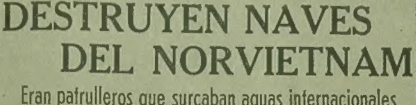
La orden de disparo fue emitida desde el "De Grasse", buque insignia de la flotilla, por el comandante de operaciones, almirante Pierre Storelli.

Francia advirtió el pasado 27 de junio que se mantuviese alejada del archipiélago la navegación marítima y aérea.

La explosión de hoy, cuya potencia se estima inferior a 100 kilotones, parece haber tenido como objetivo principal verificar la solidez de los puestos de observación construidos al efecto y los numerosos equipos de detección instalados en la isla y a bordo de los buques que integran la flota de operaciones.

Se supone que las próximas explosiones se realizarán bajo el agua con bombas arrojadas desde los bombarderos supersónicos Mirage IV.

Vista aérea del atolón de Mururoa en el océano Pacífico en donde Francia realiza sus pruebas nucleares, la primera de las cuales tuvo lugar en el día de hoy (Radiofotografía UPI).



DESTRUYEN NAVES DEL NORVIETNAM

Eran patrulleros que surcaban aguas internacionales del golfo de Tonkín. Fueron tomados 18 prisioneros



Soldados norteamericanos prestan ayuda a un niño herido en las actuales operaciones militares que se llevan a cabo en una zona de Vietnam del Sur (Radiofotografía United Press)

SAIGÓN, 2 (UPI). — Aparatos de la marina norteamericana interceptaron y destruyeron tres buques patrulleros norvietnameses en aguas internacionales del golfo de Tonkín, informó hoy un funcionario militar.

El vocero manifestó que los aviones atacaron las embarcaciones después que los artilleros comunistas abrieron fuego contra ellos. Los pilotos dejaron a las tres naves fuera de acción y los buques de la armada norteamericana recogieron luego y tomaron prisioneros a 18 tripulantes comunistas.

Un aparato estadounidense fue dañado durante la lucha, pero logró volver al portaaviones Constellation de la 7ª Flota.

En la guerra terrestre, infantes norteamericanos lograron alcanzar a los restos de un regimiento del Vietcong cerca de la frontera camboDiana, al norte de Saigón, entablándose con ellos en intensa lucha.

El corresponsal de la United Press International, León Daniel, informó desde la zona del combate que por lo menos 52 comunistas fueron muertos hasta ahora.

Unidades de la Primera División de Infantería han estado persiguiendo a los guerrilleros por las colinas boscosas que se levantan a unos 95 kilómetros al norte de Saigón, en los tres días últimos, y en un combate librado el jueves dieron muerte a un total de 320 guerrilleros.

Aviones navales, partiendo de los portaviones "Constellation" y "Hancock", atacaron un depósito de petróleo en una zona a 25 kilómetros de la vida ciudad portuaria de Haiphong, así como un puente carretero y el desembarco de un transbordador, a sólo 22 kilómetros de Haiphong.

Los aparatos de la fuerza aérea concentraron su acción en carreteras, puentes y ferrocarriles, destrozaron varios puentes carreteros y ferroviarios en una zona del paso Mugía.

Fueron abatidos cuatro aviones de los E. Unidos

SAIGÓN, 2 (UPI). — Los artilleros comunistas norvietnameses derribaron ayer a cuatro aviones caza-bombarderos de Estados Unidos.

Voceros estadounidenses revelaron que dos "Thunderchief" F-105, un "Skyraider" de la fuerza aérea y un "Skyhawk" A-4 de la marina, fueron abatidos durante las misiones de ataque de ayer sobre territorio de Vietnam del Norte.

Sólo uno de los cuatro pilotos fue rescatado. Los otros se consideran oficialmente desaparecidos en acción.

Los cuatro aparatos fueron derribados durante un día agitado en que la fuerza aérea de Estados Unidos efectuó 42 misiones y la marina llevó a cabo un total de once.

Los comicios en Bolivia

Exhortación del titular de la junta militar a la ciudadanía

LA PAZ, 2 (UPI). — En un discurso que pronunció anoche por radio a toda la Nación el presidente de la junta militar, general Alfredo Ovando Candia, exhortó a la ciudadanía a colaborar para que las elecciones presidenciales de mañana se celebren en un ambiente de paz y tranquilidad.

Instó luego al pueblo a "sufragar y cooperar de una vez por todas en la democratización del país".

Por su parte el candidato del Frente Revolucionario Boliviano —coalición de elementos centristas a izquierdistas— general René Barrientos, expresó confianza en el triunfo de su agrupación partidaria.

"No hay dudas acerca de nuestro triunfo —manifestó— hemos trabajado muy intensamente, muy democráticamente y creemos que el pueblo responderá a nuestros esfuerzos", declaró en una entrevista que se hizo en su residencia situada en las afueras de la capital.

Su principal oponente, el general Bernardino Bilbao, de 70 años, candidato del Partido de la Falange —de centro derecha— declaró que la elección será un fraude.

"En elecciones libres ganaríamos en todo el país —declaró Bilbao— pero esta es una elección amañada".

Varios partidos izquierdistas boicotearán la elección afirmando que los comicios serán fraudulentos.

Barrientos, con el rostro tostado por el sol a consecuencia de sus giras por el interior del país, bajo el sol y los fuertes vientos del altiplano boliviano, habló con extensión del programa que espera llevar a cabo después de las elecciones.

En primer lugar, dijo, está la preparación de una nueva constitución, en la que se incluirán puntos como la reforma agraria, el sufragio universal y la nacionalización de las minas de estaño, todos ellos actualmente en vigor en forma de decretos gubernamentales, pero que no figuran en el texto de la constitución de 1947.

Luego, dijo Barrientos, "tenemos que hacer frente seriamente a los problemas fundamentales de nuestra economía". Mencionó la industria minera, los ferrocarriles gubernamentales, las carreteras y la agricultura en general como áreas en las que se requieren enérgicas medidas de reforma.

"Las soluciones deben ser realistas —continuó—; en este país muchos regímenes han fracasado porque hicieron muchas promesas. Nosotros también hemos prometido mucho, pero hemos tratado de hacer entender al pueblo que sólo mediante el trabajo podemos alcanzar la prosperidad. Sólo a través del desarrollo general de todo el país podrá beneficiarse cada sector".

"Creo —prosiguió el general Barrientos— que ningún gobierno boliviano ha asumido tanta responsabilidad como lo hará éste. Nuestros campesinos se dan cuenta de las ventajas que pueden conseguirse mediante las reformas modernas. Los planteamientos ya no son bastante; tiene que pasarse a los hechos. Ellos quieren ver realidades", afirmó.

Por su parte el general Bilbao manifestó que había logrado realizar su campaña electoral en todo el país, a pesar de la hostilidad de los partidarios de Barrientos en algunas regiones del interior. Sin embargo, el compañero de fórmula de Bilbao, Gonzalo Romero, afirmó que las tropas del ejército habían roto volantes que distribuía el Partido de la Falange boliviana y agregó que las condiciones no eran propicias para las elecciones.

Alegó que los comicios serán ganados por Barrientos sobre la base de "asientos fantasmas" (pueblos que no existen), y afirmó que alrededor de 400.000 votos en favor de Barrientos han sido ya depositados en las urnas fraudulentas.

"A pesar de esto —continuó— hemos entrado en las elecciones porque creemos que es mejor que rendirse a un estado de anarquía, del que podrían aprovecharse los comunistas; aunque es un sacrificio cívico participar en estas elecciones", añadió Romero.

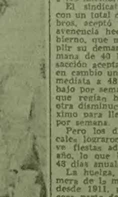
Barrientos encabezó el golpe militar que derrocó al presidente Víctor Paz Estenssoro en 1964.

SOLUCION DEL PARO MARITIMO EN G. BRETAÑA

LONDRES, 2 (UPI). — Una verdadera flota de barcos parte hoy de los puertos británicos señalando la terminación oficial de la huelga marítima que durante 47 días casi paralizó la nación, perjudicando seriamente el comercio de exportación.

Más de 100 de un total de 900 buques, que llenaban los puertos desde que comenzó el paro el 16 de mayo último, se han hecho a la mar.

Aunque la disputa con los armadores fue arreglada el miércoles último, el Sindicato Nacional de Marineros (NUS) prolongó la huelga otros dos días para explicar su decisión a los miembros del gremio.



El sindicato, que cuenta con un total de 62.000 miembros, aceptó una oferta de avenencia hecha por el gobierno, que no llega a cumplir su demanda de una semana de 40 horas. La transacción aceptada proporciona en cambio una reducción inmediata a 48 horas de trabajo por semana —de las 56 que regían hasta ahora— y otra disminución el año próximo para llegar a 40 horas por semana.

Pero los dirigentes sindicales lograron también nueve fiestas adicionales en el año, lo que les proporciona 43 días anuales libres.

La huelga, que es la primera de la marina mercante desde 1911, paralizó la tercera parte de la flota de la nación. Según se informó, es posible que pasen dos o tres semanas antes de que los puertos vuelvan a la normalidad.

Una perturbación tropical azota una zona de E. Unidos

La misma se originó en el sur de Cuba

MIAMI (Florida), 2 (UPI). — La perturbación tropical que continuaba hoy causando aguaceros en diversas partes de los estados de Florida, Georgia y Carolina del Sur, se ha debilitado y su amenaza disminuye.

La oficina meteorológica informó anoche que lluvias aisladas persistirán en la zona del sistema de baja presión, alguna de ellas "localmente fuertes".

La perturbación se originó al sur de Cuba, la semana pasada, y se desplazó lentamente hacia el norte, no llegando nunca a desarrollarse en ciclón.

En Méjico, las lluvias continuaron desbordando los ríos pero las autoridades del Ministerio de Recursos Hidráulicos dijeron que los aguaceros disminuyen y que las amenazas de grave destrucción se disipan.

Hasta ayer las riadas en los estados de Tamaulipas, Jalisco, Chihuahua, San Luis Potosí y Veracruz, habían causado un total de 18 muertes y la desaparición de 17 personas.

El mayor desastre de las inundaciones aconteció cerca de la población de Mascota, Jalisco, donde las aguas barrieron de la carretera a dos ómnibus de pasajeros, causando la pérdida de ocho vidas y la desaparición de 17 personas.

En el estado de Chihuahua seis personas resultaron muertas por el desbordamiento del río Sacramento, que también dejó sin hogar a centenares de familias.

Otras cuatro muertes se registraron en diversos lugares de la nación.

Las autoridades están preparadas para evacuar a unas 60.000 personas en la región de Tampico si las lluvias arreciaran inesperadamente.

NUEVOS PAROS SE REGISTRAN EN LA CIUDAD DE ROMA

ROMA, 2 (UPI). — Una serie de huelgas dejaron a los italianos sin diarios, transportes aéreos y ómnibus entre las ciudades de la península.

El personal de tierra de la Línea Aérea Alitalia cumplió su tercer día de inactividad obligando a la cancelación de la mayoría de los vuelos nacionales e internacionales.

Los trabajadores de las líneas de ómnibus interurbanos, que también solicitan nuevo contrato, iniciaron una huelga de 2 días que, seguramente, ha de entorpecer grandemente el intenso tránsito del fin de semana.

Ha convocado a su gabinete el Gral. De Gaulle

Informará sobre su visita a la URSS

PARIS, 2 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle convocó al gabinete a sesión extraordinaria para informar a sus colaboradores de su visita a la Unión Soviética y sus planes para una cooperación política más estrecha con Moscú.

De Gaulle y el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, que lo acompañó en su viaje de doce días por la Unión Soviética, informarán sobre los detalles de la declaración en que Francia y la URSS se comprometen a colaborar intensamente en el logro de la paz.

El primer magistrado llegó ayer en avión procedente de Moscú luego de una visita triunfal, durante la cual trazó con los gobernantes soviéticos planes para efectuar consultas regulares con el objeto de promover la unidad europea, sin darle intervención a los Estados Unidos.

Los periódicos franceses califican la visita de su presidente de "triunfo" y hasta los que por lo común critican a De Gaulle —como el derechista "Aurore"— afirman que su viaje "ha sido un éxito resonante para Francia".

Por ironía del destino, tal vez por propósito deliberado, el presidente francés llegó a París el mismo día en que Francia retiró a sus oficiales y tropa del comando integrado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Informan sobre un accidente de aviación en E.U.

WASHINGTON, 2 (UPI). — La Junta de Aviación Civil informó hoy que el desastre aéreo en el que murieron 58 personas, cerca de Nueva Orleans, en viaje de Méjico a Nueva York, en febrero de 1964, fue causado por una combinación de mal tiempo y desgaste de algunas piezas del sistema de control del avión accidentado.

Cincuenta y un pasajeros y siete tripulantes murieron en el avión Douglas DC-8 de la línea aérea Eastern que cayó al lago Pontchartrain, unos 14 kilómetros al noroeste del aeropuerto internacional de Nueva Orleans.

En el informe se establece que el avión perdió aparentemente su capacidad normal para mantener un vuelo estable, en un tiempo turbulento, creyéndose que la pérdida fue ocasionada por el mal estado de algunas piezas del sistema de control.

Posición de J. Balaguer

Es partidario del retiro de las tropas de la Fuerza de Paz

SANTO DOMINGO, 2 (UPI). — El presidente Joaquín Balaguer, en su discurso inaugural de ayer indicó claramente que es partidario del retiro de las tropas de la Fuerza Interamericana de Paz.

En sus declaraciones sobre política exterior, Balaguer declaró ayer que su gobierno apoyará enérgicamente a la Organización de los Estados Americanos (OEA) "para que nuestro suelo no se vea nuevamente invadido por fuerzas extranjeras y para que nuestra bandera no sea humillada de nuevo".

En otro punto se refirió a la "presencia de botas extranjeras en nuestra tierra", que dijo, ofenden la dignidad del país.

"Nos declaramos abiertamente en favor del mantenimiento de relaciones diplomáticas con todos los países de las Américas, sin tomar en cuenta el carácter de las instituciones bajo las cuales viven", dijo.

Cuba y Haití son los dos únicos países americanos con los que la República Dominicana no mantiene relaciones. Pero durante su campaña Balaguer [illegible] ser elegido, restablecería los vínculos con Haití y un representante de ese país asistió ayer a la ceremonia de la toma de posesión del mando.

Balaguer manifestó que buscará el establecimiento de "relaciones estrictamente comerciales" con los países del bloque comunista.

Dean Rusk llegó a la ciudad de Manila

MANILA, 2 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, llegó a Manila a las 16 y 29 a bordo de un avión de su gobierno para una visita de 20 horas a las Filipinas.

Rusk mantendrá una prolongada reunión con el presidente Ferdinand E. Marcos.

Envío de barras de plata de Méjico a la Rep. Argentina

MEJICO, 2 (UPI). — El Banco de Méjico despachó esta semana al Banco Central de la República Argentina un cargamento de barras de plata [illegible]

Personalidad de los nuevos magistrados

(Viene de Pág. 1ra.)

la UCR —Junta Renovadora—. Posteriormente fue designado juez en lo civil. Actualmente es vocal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo civil de la capital.

Se desempeña como profesor titular de Derecho Civil en las universidades Del Salvador y Católica Argentina. Autor de varias obras, entre ellas el "Tratado de Derecho Civil" y "Retroactividad de la ley y derechos adquiridos". Ha pronunciado numerosas conferencias en el país y en el extranjero, especialmente en la Academia Española de Derecho y Jurisprudencia.

El Dr. Luis Carlos Cabral nació el 11 de marzo de 1919 en la capital federal. Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires en 1944. Es en la actualidad juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional en la Capital. Se preocupó profundamente por perfeccionar sus conocimientos en materia penal en el Instituto de Altos Estudios Penales y Criminología. Especialista en Derecho Criminal, magistrado y profesor, el Dr. Cabral fue sucesivamente ayudante de seminario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, profesor adjunto y luego titular de la materia.

Durante los años 1938 y 1958 perteneció a la Procuración General de la Nación, desempeñándose como abogado auxiliar, abogado principal y como secretario. En ese último año se le nombró juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional. Fue secretario ad-honorem en la comisión redactora del anteproyecto del Código Penal encomendado al Dr. Sebastián Soler. Es miembro de diversas entidades extranjeras. En 1957 escribió un trabajo titulado "Ubicación histórica del principio 'Nullum crimen nulla poena sine legem'". Es casado y tiene cinco hijos.

Nacido el 16 de diciembre de 1910 en la ciudad de Rosario, el Dr. Eduardo H. Marquardt se desempeñaba actualmente como procurador fiscal de la Corte Suprema de Justicia, cargo que ocupa desde hace seis años. Se graduó en la Universidad del Litoral en 1932. Es profesor adjunto de Derecho Penal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad Católica Argentina. Fue secretario de la Procuración General de la Nación entre los años 1947 y 1960 y participó como secretario en la redacción del proyecto de reformas al Código Penal de la Nación, en los años 1959 - 1960. Fue miembro relator de las Jornadas de Derecho Penal de Mar del Plata y de las Jornadas Internacionales de Derecho Penal. Fundó la Sección Argentina de la Asociación Internacional de Derecho Penal e integró el Instituto Argentino de Estudios Legislativos y la Sociedad Argentina de Criminología. Se desempeñó como profesor de Derecho Penal Militar en la Escuela de Servicios del Ejército y jefe de la División de Asuntos Penales de la Auditoría General de Guerra y Marina. Es autor de numerosos trabajos, contándose entre ellos "Las tendencias actuales de la codificación y el proyecto Soler" y otro en colaboración con el Dr. Luis C. Cabral, titulado "Culpabilidad y responsabilidad penal".



Clausura de sedes de los partidos en la capital federal

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Prosiguieron hoy los efectivos policiales en esta capital, clausurando sedes centrales y locales de filiales de la totalidad de los partidos políticos cuya disolución se dispuso en la proclama revolucionaria del movimiento del 28 de junio último. La tarea se concreta con el precintado de las puertas de acceso a los edificios. En el caso de existir caseros con vivienda instalada en el lugar, la misma es respetada y se permite la permanencia de los moradores habituales.

Libertad de personal de maestranza de una caja

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Policía Federal puso en libertad al personal de maestranza de la Caja de Trabajadores Independientes, que habían sido detenidos ayer. Una denuncia llegó a la dependencia policial en el sentido de que empleados quemaban anoche en el interior del edificio documentación. Se trasladaron al lugar efectivos policiales y del Cuerpo de Bomberos, pero éstos no tuvieron necesidad de intervenir. Se comprobó que la quema de papeles la efectuaba personal de maestranza del edificio de Chacabuco 467. Estos declararon que era una tarea normal que se realiza a fines de cada mes con la papelería sobrante y sin valor. Preventivamente fueron detenidos y recobraron luego su libertad. Continuará no obstante el sumario respectivo.

Reside en Olivos el Tte. Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan C. Onganía, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 7 y 50. Minutos después recibió al ministro de Economía, Dr. Jorge Néstor Salimei.

El primer mandatario desde anoche reside con su familia en la quinta presidencial de Olivos.

Retiro de Onganía de su despacho

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — A las 14 y 45 el teniente general Onganía abandonó la Casa de Gobierno.

En la oportunidad se informó que hoy y mañana no realizará actividades oficiales.

Aceptan renuncias en la Pcia. de Corrientes

CORRIENTES, 2 (UPI). — Un decreto dictado por el interventor federal, Gral. Mario H. Laprida, dispone la aceptación de las renuncias presentadas por los miembros del Superior Tribunal de Justicia; del fiscal de ese tribunal, Dr. José J. Conte y del fiscal de Estado, Dr. Juan Carlos Zubieta. Por el mismo decreto, se designa en comisión a todos los dimitentes, para que desempeñen esas funciones.

También fueron separados de sus cargos los intendentes municipales de primera categoría, los presidentes de los concejos de los municipios de segunda categoría y los de las comisiones de fomento. Simultáneamente, fueron designados interventores interinos delegados en todas las municipalidades mencionadas, quienes desempeñaban esas funciones.

Los integrantes de la Corte juraron en la Pcia. del Chaco

RESISTENCIA, 2 (UPI). — Prestaron juramento los nuevos integrantes del Superior Tribunal de Justicia, designados por el interventor federal, coronel Ricardo Miró. Desempeñarán esas funciones los doctores Roque F. Garrido, Humberto G. Carranza, Luis O. Andorno, Jorge L. Moricet y Belquis González Meana de Castaño.

Ha recibido a ex colaboradores el Dr. Arturo U. Illia

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ex subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Noguerol Armengol luego de visitar al Dr. Arturo Illia en la residencia donde se aloja en Martínez, anunció que el ex presidente viajará a Córdoba luego del regreso al país de su esposa, que se estima habrá de producirse el 9 de julio. Por su parte, uno de los hermanos del Dr. Illia dijo que "no será entregada por el momento" la anunciada declaración del ex presidente sobre su derrocamiento. Asimismo, el ex canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, luego de asistir ayer a una reunión de Illia con sus ex ministros, Dr. Leopoldo Suárez, Carlos Pugliese y Juan Palmero, declaró que "el presidente no tiene intención de recibir a los periodistas. Se dará una declaración conjunta de todo el equipo gobernante porque el Dr. Illia no quiere expresiones aisladas".

Por su parte los efectivos de Coordinación Federal y otros servicios de informaciones nacionales, recibieron órdenes de suspender el servicio de vigilancia que mantenían en las inmediaciones de la casa de Martínez. La custodia del Dr. Illia quedó ahora a cargo sólo de policías de la correspondiente seccional bonaerense de la zona.

La recaudación de impuestos aumentó

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Durante los primeros seis meses del año los ingresos impositivos superaron los 150.000 millones de pesos y superan en un 45 por ciento lo producido en igual lapso del año pasado.

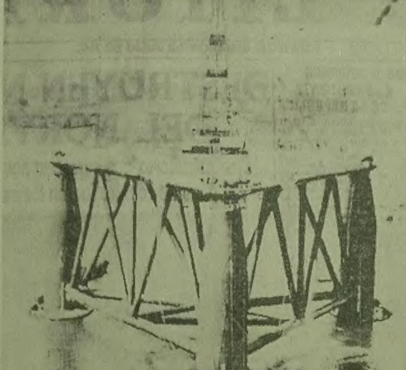
Así lo informó la Dirección General Impositiva que además señaló que, del total, 130.000 millones corresponden a rentas generales. En este rubro el aumento con relación a 1965 es de 41 por ciento y llega al 80 por ciento el incremento por los impuestos con afectación especial y de terceros.

Acto de entrega de sables en el Colegio Militar de la Nación

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En una ceremonia que se cumplió esta tarde en el Colegio Militar de la Nación se hizo entrega de los uniformes y sables a los cadetes del curso preparatorio y primero y segundo año, recientemente incorporados.

Concurrieron al acto personal militar y civil del instituto, como así también familiares de los mismos.





Equipo perforador. — Un equipo británico de perforación para petróleo, de tipo flotante, es remolcado a la bahía de Belfast, en preparación para pruebas en el mar durante cinco días. Después de una cuidadosa revisión de todos los detalles, el equipo será remolcado alrededor de la costa sur de Inglaterra en dirección a su ubicación de perforación en el Mar del Norte, donde reemplazará al equipo anterior denominado "Sea Gem" que se hundió en diciembre último (*Radiofotografía United Press*)

DECRETOS PROMULGADOS POR EL NUEVO GOBIERNO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó este mediodía el siguiente decreto:

"El presidente de la Nación sanciona y promulga con fuerza de ley:

"Artículo 1o. Queda prohibido en todo el territorio de la Nación la existencia de asociación de personas, que constituyan partido político, sean cual fuere la forma o modo de actuación que adopte.

"Artículo 2o. Queda asimismo prohibida, a toda persona o grupo de personas organizadas o no, la realización de actividades en forma pública o manifiesta, que constituyan actos políticos y/o partidarios; como también el empleo de símbolos, siglas, signos y demás expresiones significativas que importan proselitismo político.

"Artículo 3o. Declaranse indisponibles los bienes de asociaciones indicados en el artículo primero, bajo pena de nulidad absoluta en todo acto de disposición o administración. La presente indisponibilidad también incluye las cuentas bancarias de cualquier naturaleza.

"Artículo 4o. Declaranse caducas las marcas de industria, comercio y agricultura y las denominaciones comerciales de propiedad de las asociaciones indicadas en el artículo primero, a cuyos fines las autoridades que correspondan adoptarán las medidas conducentes a la cancelación de tales registraciones"

CANCELAN DOCUMENTOS DE AVICULTORES EN ENTRE RIOS

ASI LO DISPONE UN DECRETO DE LA INTERVENCION FEDERAL

PARANA, 2. — Por decreto de la intervención federal se ha dispuesto un refuerzo con la suma de $ 2.000.000, con destino a la Tesorería General para que proceda a levantar en el Banco de Entre Ríos documentos firmados por productores avícolas por huevos puestos en cámara frigorífica.

Se expresa que la medida se adopta en virtud de que prevalecen las mismas condiciones que oportunamente determinaron el decreto No. 2154-66.

Nuevo director de Prensa

PARANA, 2. — Refrendado por el ministro de Gobierno, la intervención federal ha designado por decreto de fecha de ayer, director de Prensa de la provincia.

Desempeñará dicha función el teniente coronel Roberto Oscar Cesio.

Cursillo de perfeccionamiento docente

PARANA, 2. — El Consejo General de Educación organiza un cursillo de perfeccionamiento docente sobre Educación Sanitaria, por conducto del Servicio Médico Social Escolar. Este se desarrollará del 11 al 16 del corriente inclusive y está destinado a docentes en actividad de escuelas nacionales, provinciales y particulares, como así también para quienes no ejerzan la docencia.

Las clases se dictarán en la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia". El programa estará relacionado con materias de naturaleza de la escuela primaria, y será dictado por personal del Servicio Médico Social Escolar y la subsecretaría de Salud Pública de la provincia y de la Nación.

Las inscripciones se harán en la subinspección general de organización didáctica, personalmente, por vía postal o telegráfica.

En las inscripciones deberán hacer constar los siguientes datos: nombre, dirección, escuela donde ejerce (si ejerce), localidad, datos de identidad y serán dirigidas al subinspector general de organización didáctica, Consejo General de Educación, San Martín 712, Paraná, hasta el 6 del corriente mes.

Comunicado de la Dirección de Abastecimiento

PARANA, 2. — La Dirección Provincial de Abastecimiento, en un comunicado informa a la población que están en vigencia todas las disposiciones de la ley número 18.454 y las resoluciones dictadas por este organismo en el ámbito provincial.

Por lo tanto desde el día 1º de julio del corriente año ha entrado en vigencia la resolución número 386 de la Dirección Provincial de Abastecimiento, de fecha 21 de junio próximo pasado, que prohibe el faenamiento, expendio, consumo y transporte de carne vacuna los días lunes y martes y que revalida el decreto provincial Nº 3.268/63 y decreto nacional No. 8668/44 sobre descanso dominical.

Esta dirección aclara que procederá con toda energía contra los infractores y que en el interior de la provincia la policía como poder delegado, controlará el estricto cumplimiento de estas disposiciones.

Exposición de pintura, escultura y dibujo

PARANA, 2. — En adhesión al sesquicentenario de la Declaración de la Independencia y con los auspicios de la Dirección Municipal de Cultura de Paraná, la Sociedad Plásticos Entrerrianos inaugurará el 8 del corriente, en el foyer del teatro "3 de Febrero", una exposición de pintura, escultura y dibujo.

Se ha invitado a los artistas locales a remitir hasta dos obras a la referida institución, hasta el día 5 del corriente, inclusive.

La "Novena Sinfonía", en la función de gala del día 8

PARANA, 2. — Con los auspicios de la comisión ejecutiva provincial del sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia y la organización de la Dirección de Cultura del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia, se interpretará en el teatro "3 de Febrero" de Paraná, el viernes 8 del corriente mes, a las 21 y 45, la "Novena Sinfonía", de Luis van Beethoven.

Intervendrán en su versión los solistas Angel Matiello (barítono), Carmen Favre (soprano), Noemí Souza (mezzosoprano) y Sergio Tulián (tenor), los coros de la asociación "Verdiana", Agrupación Coral de Cámara de Paraná y "Coro Polifónico Estable" de la provincia de Santa Fe y la Orquesta Sinfónica de Entre Ríos. El espectáculo —que será dirigido por el maestro Oscar Giúdice— será de inusitado relieve siendo la primera vez que se ofrece en Entre Ríos y, una de las pocas que se interpreta en el interior del país.

La "Novena Sinfonía" —obra con la que se cierra este ciclo— registra en su último movimiento la intervención de un coro cuyo texto se basa en la "Oda a la Alegría" del poeta alemán Federico Schiller y es un canto al amor entre los hombres y un himno de paz.

Celebróse hoy el Día del Asistente Social

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Hoy se celebró en todo el país el Día del Asistente Social.

Con ese motivo, el Colegio de Asistentes Sociales de Bs. Aires, que agrupa a los profesionales egresados de las escuelas de servicio social, se adhirió a los actos preparados e invita a la comida anual de camaradería que se hará a la hora 21 en el Centro Lucense, Belgrano 1333.

Sobre una explosión en una destilería de YPF se ha informado

LA PLATA, 2 (UPI). — Funcionarios de la destilería de YPF informaron que carecen de importancia las pérdidas de combustibles ocasionadas anoche por una explosión seguida de incendio a raíz de la rotura de un caño que corre por la trinchera 26 de la zona dos del establecimiento.

El hecho se produjo a las 20 y 50 y en el lugar se originó una llamarada de varios metros de altura que se divisaba desde considerable distancia, lo que causó alarma en la zona, sobre todo en los concurrentes al hipódromo local donde en esos momentos tenía lugar la 90ª carrera de la reunión nocturna. El fuego fue atacado por una dotación especializada que empleó mangueras de agua y espuma y 50 minutos después se logró extinguirlo.

Los funcionarios de YPF explicaron que se había reventado un codo de un caño de transporte de fuel oil bajo fuerte presión en un lugar situado del lado este a unos 60 metros aproximadamente de las vías del Ferrocarril Roca.

La comida de las fuerzas armadas presidirá Onganía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El primer mandatario, teniente general Juan Carlos Onganía, presidirá la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas.

Se realizará el miércoles a partir de las 21 en los salones del Plaza Hotel y en la oportunidad se estima probable que el teniente general Onganía pronuncie un discurso.

A LA SITUACION DEL PAIS ALUDIO Mons. CAGGIANO

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En un acto organizado en el Hogar del Empleado Católico, en adhesión a la celebración del sesquicentenario de la Independencia y del 22 aniversario de su fundación, consistente en una misa celebrada en la basílica de La Merced, el cardenal primado, monseñor Caggiano, se refirió a la situación del país.

"Mientras nosotros estamos tranquilos —dijo— otros están socavando la Constitución y corrompiendo las instituciones, con dinero que reciben de afuera". Más adelante dijo que "estamos invadidos por corrientes de ideas que se apoderan de la masa, de vuestros propios hijos, para destruir. Aquí estamos entre hombres y lo puedo expresar claramente: el país nunca estuvo peor que en 1816. Vivíamos en la anarquía, amenazados desde España por un ejército de 30.000 hombres: divididos por corrientes políticas, incluso se habían mandado enviados al gobierno de Inglaterra para que se hiciera cargo de la Nación, pero hubo hombres que dejaron de lado las divisiones y respondieron con sus vidas, con su honor y con sus bienes".

Concluyó: "Estados como en una aurora en que gracias a Dios, percibimos todos que el país se encamina de nuevo hacia su grandeza. Hacia la grandeza que le señaló San Martín, que urgió la declaración de la Independencia y hacia la grandeza que América espera de nuestra patria".

Caducidad del Poder Legislativo en la provincia de Formosa

FORMOSA, 2 (UPI). — La intervención federal dictó un decreto por el que se declara la caducidad del Poder Legislativo. El secretario administrativo del cuerpo, Sr. Raúl Aníbal Crocci, actuará como interventor.

Por otra parte, también se dispuso la caducidad de las autoridades de todos los municipios y comisiones de fomento del interior de la provincia. Quedarán al frente de los mismos, en los lugares donde tiene unidades la Gendarmería Nacional, los oficiales más antiguos.

Asimismo, fueron separados de sus cargos los miembros del Superior Tribunal de Justicia y declarados en comisión. Por esta circunstancia, se resolvió declarar una feria en los tribunales que se extenderá hasta el 8 del corriente.

UN APAGON HUBO EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 2 (UPI). — Por un desperfecto ocurrido en un transformador de electricidad de la superusina 9 de Julio, se produjo un apagón que afectó a un amplio sector de esta ciudad.

En las primeras horas de esta madrugada pudo ser reparado el inconveniente, contándose con la iluminación total.

Decisión de los Soviet

Intensificarán su ayuda al gobierno del Norvietnam

MOSCU, 2 (UPI). — El anuncio de nueva asistencia armada soviética a Hanoi, es un signo de la determinación del Kremlin de promover una victoria comunista en Vietnam.

Esta es la conclusión a la que llegaron la mayoría de los observadores políticos en esa capital, después de las declaraciones soviéticas a raíz de la intensificación de los bombardeos norteamericanos a Vietnam del Norte, especialmente la del máximo líder comunista, L. Brezhnev, según la cual "nuestra ayuda seguirá aumentando".

—Los funcionarios soviéticos dicen —y parecen creerlo— que Hanoi ganará la guerra, y están resueltos a ayudar a la victoria tanto por lealtad a un aliado comunista como para preservar la influencia de Moscú en la antigua Indochina. Esta ayuda, sin embargo, evitará el compromiso de enviar soldados soviéticos a Vietnam.

—El Kremlin está sinceramente apesadumbrado por el efecto que la guerra surte en las relaciones soviético-norteamericanas, pero al menos por el momento está dispuesto a sacrificar esas relaciones en aras de la causa comunista en Vietnam.

—Los soviéticos no demuestran tener interés en promover conversaciones de paz que no sean en los términos de Hanoi, es decir, capitulación norteameric[...]

La reacción soviética [...] los bombardeos en las pr[...] midades de Hanoi y Haipb[...] fue inmediata y enérgica[...] primer ministro ruso, Al[...] Kosygin, llegó hasta corre[...] riesgo de ofender al presid[...] te de Francia, Charles [...] Gaulle, al denunciar la [...] cursión aérea en una re[...] ción que ofreció en el Kr[...] lin en honor de su visita.

En las fábricas y ofic[...] de todo el país se organ[...] ron manifestaciones de [...] testa, en la mayoría de [...] cuales se resolvió enviar [...] tas a la embajada de los [...] tados Unidos en Moscú, m[...] tras Brezhnev anunciaba [...] "estamos sacando nues[...] propias conclusiones de [...] últimos crímenes del imp[...] lismo norteamericano. N[...] tra ayuda a Vietnam seg[...] aumentando".

Como de costumbre, Br[...] nev no concretó cuál [...] esa ayuda, pero se sabe [...] en el pasado los rusos [...] cohetes antiaéreos [...] tierra a aire, aviones de [...] za a reacción, armas po[...] tiles y municiones.

La semana pasada, un [...] cionario soviético dijo a [...] visitante norteamericano [...] "sentirán inmediatame[...] cuando Rusia acreciente [...] ayuda a Vietnam del N[...] pero como es el caso e[...] mayoría de las promesas [...] ayuda soviéticas, dejó [...] oyente cavilando sobr[...] que realmente había que[...] decir.

Los diplomáticos occide[...] les en Moscú dicen temer [...] el pueblo norteamericano [...] aprecie plenamente la [...] fundidad del sentimiento [...] cial soviético hacia Viet[...] y agregan que los funci[...] rios occidentales que vi[...] Moscú invariablemente [...] muestran sorprendidos po[...] actitud agria de los rusos [...] te [illegible].

El interventor en La Pampa recibió al ex gobernador

SANTA ROSA (La Pampa), 2 (UPI). — El interventor interino de la provincia, coronel Jorge Granada, recibió en la Casa de Gobierno al ex gobernador doctor Ismael Amit, con quien conferenció por espacio de 25 minutos. No se suministró información sobre los temas conversados.

No obstante, en círculos políticos de la provincia se atribuye a la reunión una significación especial, ya que la misma revela "que las autoridades militares que ejercen actualmente el poder y las ex autoridades civiles derrocadas por el acto revolucionario mantienen muy buenas relaciones".

El doctor Amit, que se encontraba en la capital federal, donde lo sorprendió la crisis institucional, regresó luego de los sucesos a esta ciudad.

El interventor en Mendoza viaja a la ciudad de Bs. Aires

MENDOZA, 2 (UPI). — Delegó el mando en el Cnel. Ismael Soloaga el Gral. Tomás Caballero, comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, por motivo de ausentarse a la capital federal. El Cnel. Soloaga, ministro de Gobierno de la intervención, quedó a cargo de la Gobernación de la provincia.

Asistencia de Norcorea a los norvietnames[...]

TOKIO, 2 (UPI). — C[...] del Norte anunció que [...] ministrará toda clase de [...] tencia a Vietnam del N[...] "incluyendo el envío de [...] luntarios", en vista de l[...] tensificación de los bom[...] deos de Estados Unidos.



Moderno helicóntero. — El helicóptero, como medio de transporte aéreo, se populariza más y más cada día en las esferas de la aviación civil y militar. De allí que la Lockheed-California Company constantemente tienda a perfeccionar sus modelos, pugnando principalmente por darle mayor velocidad. El modelo Lockheed 286, que presenta la fotografía, de cuatro aspas rígidas, lanzado al espacio en un vuelo de prueba desarrolló una velocidad de 320 kilómetros por hora, la más alta lograda por una aeronave de este tipo. El helicóptero 286 mide casi 11 metros de longitud, tiene cinco plazas y pesa, con carga completa, 2.350 kilos. Está caracterizado por ultraestabilidad, perfecto control a cualquier velocidad y extraordinaria elasticidad de manejo

LOS CAÑEROS DE TUCUMAN HAN PEDIDO FACILIDADES

PARA ASEGURAR LA ACTUAL ZAFRA ENTREVISTARON AL INTERVENTOR

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — Una delegación de dirigentes de la Unión Cañeros Independientes entrevistó al comisionado militar, general de brigada Delfor Félix Elías Otero, para gestionar una solución a las cuestiones fundamentales de la actividad azucarera, que asegure el normal desenvolvimiento de la zafra de este año. En esta ocasión, la entidad, conforme con lo resuelto oportunamente, planteó el pago inmediato del anticipo quincenal de 1.200 pesos, la fijación de precio básico por kilogramo de azúcar, partiendo del decreto 6831-64 y su correlativo 4.216-35, o, en su defecto, reconocimiento al productor de los costos agrícolas.

En cuanto a la zafra 1966 recabó la modificación del decreto 3.407-66, que la reglamenta, para que se fije un anticipo quincenal uniforme, que cubra los costos del levantamiento de la cosecha, la fijación de precio mínimo básico a la materia prima, y la comercialización ordenada de los azúcares.

Acerca de la regulación de la producción 1966 reclamó la igualdad de trato a las provincias, excepcionalidad de la limitación hasta el primer millón de kilogramos de caña; la inclusión para la zafra 1966 de la carga dejada en pie y de las plantaciones nuevas efectuadas en la zafra 1965; la libre contratación de la materia prima de cañeros, y derechos de producción dependientes de los actuales fondos en explotación. También requirió moratoria bancaria e impositiva, y que en la financiación de la zafra 1966 se incluyan los montos necesarios al desenvolvimiento de las cooperativas de cañeros que reciban azúcar en pago de la materia prima.

Informe de los cañeros

Al término de la entrevista, los dirigentes informaron que el general Otero consideraba que el gobierno federal tiene que acudir en apoyo de la economía local y que las soluciones tienen que ser inmediatas por cuanto el problema le preocupa. También indicaron que el interventor solicitó un memorial con la posición concreta de la entidad al respecto, y que anunció que recibirá a todos los sectores interesados.

La entrega de caña solicítase

Varios ingenios, entre ellos los de Mercedes y [illegible], se encuentran ya en actividad fabril, y otros han publicado avisos en los diarios locales solicitando a los cañeros la entrega de la materia prima para la molienda. Estas fábricas señalan que el decreto 3407-66 establece en su artículo 23 la obligación para los ingenios de iniciar la zafra hasta hoy, so pena de perder el cupo de molienda y producción de azúcar. Con motivo de estos pedidos de caña, la Unión Cañeros Independientes ratificó que todavía no están dadas las condiciones para que el gremio de plantadores de caña inicie la cosecha.

Postergó un acto la Fed. de Cooperativas

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Federación Argentina de Cooperativas de Crédito informó que ha decidido postergar el acto que debía realizar en el local de la Federación Argentina de Box, en el que iba a celebrar el Sesquicentenario de la Independencia Nacional, juntamente con el Día Universal de la Cooperación.

La prensa técnica agasajó a directivos de la Sdad. Rural

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Asociación de la Prensa Técnica Argentina (APTA) agasajó con un almuerzo servido en la Asociación Dirigentes de Venta, a las autoridades de la Sociedad Rural Argentina.

Asistieron al agasajo el presidente de la entidad, Sr. Faustino Alberto Fano; el vicepresidente 2o., Dr. Luis J. Firpo; el secretario, Ing. Carlos M. Videla; el tesorero, Bernardo L. Duggan (h), y los directores Horacio C. Cook y Dr. Antonio M. Delfino. A los postres el vicepresidente de la APTA en ejercicio de la presidencia, Dr. Francisco A. Rizzuto, agradeció la presencia de los invitados, recordando la actividad desarrollada por la Sociedad Rural Argentina en sus primeros 100 años, lo que da testimonio, agregó, de cuánto ha podido realizar la libre empresa, laboriosa y pujante, en una larga etapa del país.

NUEVO SISTEMA RIGE PARA LOS JUICIOS DE DESALOJO

POR SORTEO SERA ASIGNADO EL JUZGADO QUE DEBE INTERVENIR

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — A partir de ayer comenzó a regir en el fuero de paz el nuevo sistema para la iniciación de los juicios de desalojo en los juzgados de primera instancia, conforme al acuerdo plenario dictado por la Cámara de Paz últimamente.

De acuerdo con las nuevas normas, los interesados deberán presentar la demanda en la mesa general de entradas, donde se procederá a la asignación del juzgado que deberá intervenir mediante un sorteo que se efectuará todos los días.

En el horario de invierno, el sorteo se practicará a las 16, y en el de verano a las 11, con los expedientes presentados antes de las 15 y 30 y 30 y 30, respectivamente, y será público.

El nuevo sistema tiende a corregir la significativa desigualdad que se observaba con el anterior sistema en los tribunales del fuero, algunos de los cuales veían recargadas sus tareas por una mayor recepción de causas en relación con otros.

La querella contra el interventor en SADAIC

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Un grupo de autores socios de SADAIC, entre los cuales se encontraban Charlo, Lucio Demare, Julio De Caro, Lito Bayardo, Osvaldo y Emilio Fresedo, Raúl de los Hoyos y Homero Manzi, hijo, informaron que visitaron al juez de instrucción Dr. Carlos E. Arigós, en relación con una querella que se encuentra en trámite ante ese juzgado, iniciada contra el interventor en aquella entidad, Dr. Ramón C. A. Jueguen.

Dijeron entre otras cosas que mientras los socios de dicha entidad tienen que sobrellevar una situación desesperante, el nombrado pasea por Europa, sin autorización y lo que es más, agregaron, desautorizado por los más representativos autores, por lo que hicieron llegar al magistrado su inquietud por la actual situación de la sociedad aún en manos del Dr. Jueguen y de su equipo de colaboradores, que suman en total 14 personas.

Al mismo tiempo dijeron que remitieron un telegrama al nuevo ministro de Trabajo para pedir una audiencia y la urgente destitución del Dr. Jueguen y de sus colaboradores en la intervención de SADAIC.

El desguace del buque "Salta" ha dispuesto ELMA

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Empresa Líneas Marítimas Argentina (ELMA) dispuso el desguace del buque "Salta" por considerarse antieconómico su explotación actual. Con ese fin se firmó la escritura traslativa a favor de CATASA S.R.L., firma especializada en desguace de buques, formada por las empresas siderúrgicas La Cantábrica, Establecimientos Metalúrgicos San Martín, Tamet y Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa.

El "Salta" fue construido en 1943 en los astilleros Seattle Tacoma Ship, de los Estados Unidos de América, y adquirió matrícula argentina en 1949. Su clase es de pasajeros. Mide 149,87 metros de eslora, 21,18 de manga y 12,95 de puntal, con un calado máximo de 7,20 metros. Está propulsado por una turbina de 8.500 caballos de vapor, accionada por una hélice y alimentada por dos calderas, que permiten desarrollar una velocidad de 17 nudos. Su tonelaje bruto es de 8.559 toneladas, y el neto de 5.238, mientras que su desplazamiento es de 14.011 bruto y 8.326 neto. Cuenta con cuatro plumas de 5 toneladas, siendo su capacidad de transporte de 95.940 pies cúbicos para carga de cereales y de 87.218 para carga general. Podía conducir a 1.342 pasajeros. Sirvió a ese tráfico durante muchos años entre Europa y América del Sur.

Un pedido de ruta aérea de Austral se ha considerado

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En la Junta Asesora del Transporte Aéreo, se realizó la audiencia pública destinada a considerar el pedido de la empresa Austral para a instalación de un servicio de temporada para la ruta Bs. Aires-Punta del Este, con una frecuencia de siete vuelos semanales a realizar con aviones DC-6.

Asistieron por la empresa Austral el Dr. Héctor Perucchi y el brigadier mayor (R) Anselmo Sirvola; por Aerolíneas Argentinas: el Dr. Atilio Gómez Dávila, y por PLUNA, el Dr. M. Bauzá Araujo.

Una vez que los representantes de Austral expusieron los fundamentos del pedido, los representantes de Aerolíneas Argentinas y de PLUNA objetaron la solicitud argumentando que la oferta de asientos satisface la demanda, por lo que consideraban innecesario ampliar los servicios.

Los representantes de Austral rechazaron las objeciones y señalaron en apoyo de su pedido, el hecho de que en la anterior temporada muchas personas que viajaron por esa empresa a Montevideo hacían la combinación en [illegible] con destino a esa ciudad.

Agregaron que mientras esa ruta está servida por dos líneas aéreas uruguayas —CAUSA y PLUNA, que ofrecen tres mil asientos semanales, hay una sola empresa argentina —Aerolíneas— que ofrece solamente 1.200 asientos por semana, lo que significa un trato desigual.

LA CLAUSURA DE LOCALES DEL PARTIDO COMUNISTA

SE HIZO EXTENSIVA TAMBIEN A OTRAS ENTIDADES COLATERALES

ROSARIO, 2. — Seis locales pertenecientes al Partido Comunista o entidades colaterales fueron clausurados en un procedimiento efectuado anoche en esta ciudad, a cargo de efectivos de la policía provincial y federal, fuertemente armados y con cascos.

Los allanamientos se llevaron a cabo sin registrarse ningún incidente. Unicamente en el local de calle San Lorenzo 1532, se debió forzar la puerta de entrada para lograr el acceso, al encontrarse trabada por dentro.

Los locales intervenidos fueron los siguientes: Mitre al 700, Salta al 1200, San Lorenzo 1532, Dorrego 1618, Ariñón 1735 y Rodríguez 718, este último perteneciente al Movimiento Argentino de Solidaridad con los Pueblos de Latinoamérica.

Fueron secuestrados panfletos y otros elementos que aún no han sido evaluados en lo que a su importancia se refiere.

La Intendencia en San Lorenzo

ROSARIO, 2. — El Sr. Domingo Troilo, que se desempeñaba como intendente de Villa Constitución, fue designado a cargo interinamente del gobierno municipal por radiograma emanado de la intervención federal.

El decreto que así lo establece lleva el número 8.

Reunión de industriales panaderos

ROSARIO, 2. — Los industriales panaderos agrupados en la Asociación de Industriales Panaderos del Interior, del aumento de emergencia Fe, se reunieron para considerar asuntos vinculados con las variantes sufridas en los costos, y la vinculación que se pretende extender al interior del aumento de emergencia que habrían pactado los industriales y obreros del departamento Rosario.

La asamblea se desarrolló normalmente y con la presidencia del titular del organismo, Sr. Di Tomaso, quien al comienzo distribuyó una planilla con tipos de costos, ajustada a la fecha, de donde surge que el mismo llega a $ 39.60 para cada kilogramo de pan. Discriminando los rubros, se llega a estas conclusiones: materia prima, $ 18.387; sueldos y jornales, $ 11.70, y gastos directos, $ 9.51.

No se llegó a resolver la fijación de un precio, siguiendo así la norma que viene practicando la asociación, y se aconsejó que cada cual ajuste su real y justo costo, y establezca el precio de venta que estime corresponder. Se aclaró que no existiendo disposición legal que haga necesario requerir fijación de precios oficiales, cada uno debe arbitrar los medios a su alcance para fijarlos, exhortándose a los asistentes a actuar con moderación, para ratificar la seriedad de los actos ante las nuevas autoridades.

Respecto del aumento de emergencia que vienen reclamando algunos distritos de obreros panaderos, pretendiendo asimilarlos a los del departamento Rosario, quedó aclarado que no debe atenderse y concederse aumento de emergencia, conforme lo han pactado las entidades signatarias del convenio nacional No. 141/65, teniéndose conocimiento que la propia FAUPPA (entidad obrera), ha rechazado la práctica de tal sistema, y gestiona —como corresponde—, que debe discutirse el nuevo convenio laboral.

Telegrama de felicitación

ROSARIO, 2. — La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, ha enviado un telegrama al contador público Ambrosio F. Ciminari, quien fuera designado por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, interventor en la Junta Nacional de Granos.

El mismo destaca "la confianza del Gobierno de la Revolución en los hombres que han dedicado su vida a la actividad específica con el conocimiento y la capacidad que todos los sectores cerealistas han ponderado".

Con ese motivo agregan más adelante sus propósitos más amplios de colaboración.

MERMARON EN JUNIO LOS QUEBRANTOS COMERCIALES

EL PASIVO REGISTRO $ 437.870.200 CONTRA UN ACTIVO DE $ 408.278.882

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Una apreciable disminución experimentó el pasivo de los quebrantos comerciales correspondientes al mes de junio pasado, según la información suministrada por "El Cronista Comercial".

El pasivo registró un total de 437.870.200 pesos contra un activo de 408.278.882 pesos, y en junio de 1965, el pasivo acusó la suma de 3 mil 379.828.525 pesos, siendo el de mayo pasado de 820 millones 353.037 pesos.

Número de juicios

El número de juicios totalizó la cantidad de 129, figurando la capital federal, Bs. Aires, Córdoba, Santa Fe y Tucumán en los primeros puestos.

Las convocatorias de acreedores sumaron 32, las quiebras 83 y los concursos civiles 14, y en la distribución por índole de juicios, el pasivo de las primeras, fue de 318.048.138 pesos; de las segundas, 109.711.016 y de los concursos civiles 10.110.999 pesos.

En la clasificación por regiones, el primer término correspondió a la capital federal, seguida por Bs. Aires, Santa Fe, Córdoba y Tucumán, en orden decreciente.

En el ordenamiento por ramos, figuran en primer término las operaciones bursátiles. A continuación se dan a conocer los principales rubros.

Las operaciones bursátiles registraron un pasivo de 87 millones 076.562 pesos; las fábricas de artículos eléctricos, 57.326.874 pesos; los talleres de confecciones, 40.335.935 pesos; la industria textil, 42 075.494 pesos; la venta de materiales de construcción, 37 millones 481.385 pesos; la industria naviera, 34.799.783 pesos; la industria del calzado, 15.951.184 pesos; los almacenes, despensas y fiambrerías, 14.391.755 pesos; los ramos varios, con 14.362.685 pesos y las actividades agropecuarias, un pasivo de 14.253.720 pesos.

La 62a. promoción de la Armada Argentina

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El lunes, a la hora 10, en el buquemuseo "Fragata Presidente Sarmiento" se realizará un acto, organizado por la 62a. promoción de la Escuela Naval Militar, que recordará el 30o. aniversario de su graduación.

Primero se oficiará una misa de campaña, luego se descubrirá una placa recordativa y finalmente los integrantes de la promoción se reunirán en un almuerzo.

En esta oportunidad hablará el vicealmirante (R) Ernesto Basilico, quien era comandante de la fragata, cuando la promoción de referencia realizó su viaje de instrucción a bordo de ese buque.

Falleció el director de "El Litoral" de la ciudad de Corrientes

CORRIENTES, 2 (Télam). — En un accidente automovilístico perdió la vida el Sr. Juan Romero, presidente del Partido Colorado de esta provincia y director del diario "El Litoral" que se edita en esta ciudad.

El suceso ocurrió en la ruta número cinco, a la altura de El Desaguadero, en circunstancias que el Sr. Romero se dirigía desde San Luis del Palmar a ésta.

La Secretaría de Energía ocupará el Ing. L. Gotelli

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Ing. Luis Gotelli ha sido designado secretario de Energía y Combustible. El anuncio lo formuló esta mañana el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Jorge Néstor Salimei.

El Ing. Gotelli se desempeña actualmente como funcionario jerarquizado en la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

A disposición de la justicia ponen a R. Illia y Rabanal

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Por vulnerar los artículos 255 y 269 del Código Penal, que se refieren a violación de sellos y documentos, y a extracciones ilegales, respectivamente, fueron puestos a disposición del juez, doctor Luis María Rodríguez, el ex secretario general de la Presidencia, profesor Ricardo Illia, y el Sr. Emilio Donati. El primero de los artículos citados prevé penas de un mes a cuatro años de prisión al que sustrajere o destruyera objetos o documentos que pudieren servir de prueba judicial. El segundo castiga con prisión de dos a seis años e inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cargos públicos a quien lo violare.

Con las mismas acusaciones, pero con la intervención del juez Dr. Arigós, se encuentran procesados el ex intendente municipal Francisco Rabanal, su hijo Rubén y el ex secretario de Obras Públicas de la comuna, Bernardo Jaroslavsky.

El jefe de la División Asuntos Políticos de Coordinación Federal de la Policía Federal, comisario Virasoro, informó que excepto los nombrados, no está privado de su libertad ningún otro funcionario del anterior régimen. Agregó que si del estudio de la documentación que se analiza surgen nuevos implicados también se los procesará.

Nombramientos en la Flota Fluvial

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El interventor en la Flota Fluvial del Estado Argentino, capitán de navío (RE) Jonás Luis Sosa, dispuso cubrir tres cargos en esa empresa oficial, vacantes producidas como consecuencia de los hechos que son de dominio público.

Para ocupar el cargo de administrador general fue designado el capitán de navío (R) Adolfo Videla, mientras que la secretaría general será desempeñada por el capitán de fragata (R) Domingo Cancelo. Asimismo, fue designado gerente técnico el ingeniero maquinista José María Cagliolo.

Concedióse también la renuncia presentada por el director del Departamento de Relaciones Públicas, Sr. Rolando Lucio Morales.

DAN FONDOS AL GOBIERNO DE LA Pcia. DE TUCUMAN

ES PARA ABONAR LOS SUELDOS DE MAYO Y JUNIO EN LA ADMINISTRACION

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (UPI). — El interventor, general Delfor Elías Otero, anunció que el secretario de Hacienda de la Nación, había firmado ya el traspaso de 600 millones de pesos en efectivo a la provincia, con destino al pago de sueldos correspondientes a los meses de mayo y junio a los empleados públicos. Consideró que el lunes podrá efectuarse la transferencia. De ser así, expresó, el martes se iniciarán las tareas de pago.

Por otra parte, el general Otero dirigió un mensaje por radiofonía. Manifestó que "la patria ha iniciado una nueva jornada" y que "quienes hemos acometido la empresa de cumplir con ella, sabemos las dificultades que encierra y la inmensa tarea que nos espera. Se refirió después a la proximidad de la fecha del sesquicentenario de la Independencia, señalando al respecto que "ese hecho, tan sentido y significativo para todos los hijos de esta provincia, sirva de nexo de unión para que todos juntos, en comunión de ideales y esperanzas, emprendamos la obra común hombro a hombro, sin rencores ni ambiciones, con la mirada puesta en Dios y por meta la grandeza de esta patria nuestra, tan hermosa y buena por lo noble y generosa".

El general Otero finalizó su mensaje diciendo: "Pueblo de Tucumán: con la emoción y el orgullo propio de quien rige vuestros destinos en esta hora de gloria, así como os pido que nos acompañéis en el esfuerzo por superar el abismo infecundo en que se debatía nuestra Nación y lograr su definitiva grandeza, os pido también que me acompañéis desde el seno de vuestros hogares, rincón que encierra los más puros y nobles de nuestros sentimientos, con un emocionado ¡viva la patria!, que haga temblar las fibras más íntimas de todos los argentinos y anuncie al mundo que veintidós millones emprenden juntos la gran cruzada nacional por el definitivo bienestar y felicidad de todos los argentinos".



RAMAYON

Nueva bandera. — Una lucida ceremonia se cumplió en la escuela nacional Nro. 309 de distrito Villa Lastenia, en Colonia Ramayón, con motivo de la bendición de la nueva bandera de ceremonia del establecimiento, que fuera donada por un ganadero de la zona. Asistieron al acto los padres de los alumnos y vecinos, estando a cargo del R. P. Hernán Emmert el oficio religioso. Al término del mismo fue servido un almuerzo criollo en honor de los padrinos, ofrecido por la Asociación Cooperadora de la escuela.

SANTO TOME

Emplazan para la renovación de los nichos ya vencidos

SANTO TOME, 2. — La Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad, ha emplazado por el término de diez días a los deudos que tienen a su cargo el pago de la respectiva tasa de nichos en el cementerio y que corresponden a los Nros. 83, 36, 1, 6, 13, 16, 40, 43, 28, 5, 25, 7, 66, 93, 153, 98, 65, 33, 45, 21, 22, 40, 46, 30, 57, 60, 85, 88, 92, 120, 124, 126, 37, 61, 99 y 116. El no cumplimiento a esta disposición dará lugar a la adopción de medidas que, incluso, comprenden la desocupación de los nichos y el traslado de los restos al osario.

Beneficio. — La Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional Nº 395, realiza en la fecha una función de cine a fin de recaudar fondos. La misma tiene lugar en el cine Colón de nuestra ciudad.

Excursionistas. — Visitan Santo Tomé un núcleo de egresados del Colegio Parroquial Pío X de la ciudad de Tunuyán (Mendoza), en viaje de estudios y excursión. Dirige la delegación el director del establecimiento Rdo. Tulio Pusterla, la que se trasladará a las provincias de Entre Ríos y Corrientes; también visitarán la Rep. de Paraguay. Mañana serán recibidos en las fábricas Automotriz Santa Fe y Tool Research donde observarán el proceso de fabricación de automotores y de engranajes. La delegación está alojada en el Batallón de Ing. de Construcciones 121.

Colegio de Hermanas. — El jueves próximo se realizará la segunda reunión parroquial a fin de concretar un plan que permita levantar en nuestra ciudad un Colegio de Hermanas.

Para la reunión del jueves se invita al pueblo y a quienes simpaticen con esta iniciativa. La cantidad de niñas de nuestro medio que viajan a Santa Fe para seguir estudios en colegios religiosos, justifica la erección de un nuevo centro educacional de esta naturaleza.

SAN CRISTOBAL

El segundo concurso literario preparan en el departamento

SAN CRISTOBAL, 2. — El Centro Cultural "Atenas" ha dado a conocer las bases de su segundo concurso literario de carácter departamental. En el mismo podrán participar todos los autores noveles en cuento y poesía sobre tema libre; la fecha de recepción de los trabajos vence el 16 de agosto de 1966, debiendo ser entregados o remitidos a la Biblioteca Popular "San Martín" de nuestra ciudad. Los interesados en mayor información pueden recurrir a las autoridades de la entidad organizadora. Los premios serán iguales en cuento y poesía, respectivamente.

Actividad rotaria. — En la reunión cena semanal el presidente del club, señor Leandro Mariani, hizo conocer a la mesa la memoria del ejercicio iniciado el 1o. de julio de 1965 y finalizado el 30 de junio de 1966, lapso en el que se concretaron importantes iniciativas, debidamente detalladas en su amplia exposición. Igualmente se dejó establecida la fecha correspondiente al jueves 7 de julio, para que asuma el nuevo presidente de la entidad, Dr. Mario Bazán.

Plaza San Martín. — Las autoridades municipales han dado comienzo a la construcción de veredas en la plaza "San Martín". Igualmente los miembros de la comisión vecinal que colabora en esos trabajos efectuarán diversas obras, entre ellas, la reforestación de este lugar público.

Club José Dhó. — En la asamblea anual del club atlético "José Dhó" su presidente, señor Víctor Hugo Crotti, hizo conocer la labor desarrollada en un año de trabajo que ha sido de provechosos resultados para la entidad que desarrolla sus actividades sociales y deportivas en el barrio del mismo nombre.

RAFAELA

DIOSE A CONOCER EL PROGRAMA DE LOS ACTOS PARA EL DIA 9

RAFAELA, 2. — La municipalidad ha dado a conocer el programa de los actos que tendrán lugar el viernes y sábado próximo con motivo de la efemérides patria.

Los actos a cumplirse figuran en el orden siguiente: Viernes: 20 y 30, conferencia sobre "El Litoral y el Congreso de Tucumán", en el salón blanco de la jefatura de policía, a cargo del Dr. Rafael López Rosas, miembro de número de la junta provincial de Estudios Históricos. Sábado: 9, izamiento de la bandera en el mástil frente a la jefatura de policía. Acto oficial en Bv. Santa Fe frente a la plaza 25 de Mayo; 10, concentración de autoridades, invitados especiales, escuelas y público en general; Himno Nacional Argentino; discurso a cargo de la Sra. Lidia L. de Sarasin, maestra de la escuela No. 478 "Villa Rosas"; desfile de los alumnos presentes; ofrenda floral de la intendencia, en nombre de la ciudad, ante el monumento al Gran Capitán; tedéum, en la catedral "San Rafael". 17 y 30, inauguración del alumbrado a gas de mercurio en calle Jorge Newbery, barrio Villa Rosas.

Policía. — Concurrió esta mañana a su despacho, tal como lo hizo en la víspera, el jefe de policía del departamento Castellanos, Sr. Gaudencio Mainardi, el que está a cargo de la repartición por pedido del gobierno de la provincia y hasta que se resuelva sobre el particular.

Ha trascendido que los dirigentes de la UCRP aconsejaron al Sr. Mainardi, como a otros jefes de policía, a que continúe en el cargo, de acuerdo al pedido que se le formuló.

Forestación. — Se está completando la plantación de árboles en Avda. Mitre, en toda su extensión, utilizándose acacias [illegible] o globosas, especie que se adecúa especialmente para la forestación de calles y avenidas.

Informe: El Arq. Mario Willner elevó un informe al intendente municipal, consecuencia del estudio que realizó del Plan Regulador elaborado por el IPRUL. En el mismo, luego de hacer notar la seriedad, correcto criterio científico y adecuación a la realidad ciudadana del equipo que formuló el plan, aconseja se aprueben los lineamientos generales del mismo sin perjuicio de ir proponiendo, paso a paso las reglamentaciones concretas de cada tema.

Cursillo. — Las dos últimas clases del cursillo de literatura que auspicia el Círculo de Egresados Universitarios se dictarán los días 6 y 7 del actual a la 19 y 30, en la Escuela Normal. Como se sabe la segunda conferencia debió ser suspendida oportunamente a raíz de la paralización de la actividad universitaria, consecuencia de los hechos acaecidos en el país.

[illegible]. — El Círculo de la Prensa ofrecerá el lunes [illegible], a la 19, en su sede de calle [illegible], la exhibición de la producción de Aldo [illegible] "Documental de Rafaela", un filme de 45 minutos de duración, que [illegible], ha compaginado con criterio informativo.

El acceso a la sala de exhibición es libre.

Tertulia. — El Jockey Club realizará una tertulia danzante en el "country", el 9 del actual, a partir de la 19, en adhesión a los festejos del sesquicentenario de la independencia argentina.

SAN JUSTO

2do. Concurso fotográfico. — Con motivo de la próxima Exposición la Sociedad Rural de San Justo, ha resuelto efectuar un certamen fotográfico, del que podrán participar aficionados y profesionales, debiendo mostrar sus obras, [illegible], actividades, etc. de nuestro agro. Quienes deseen participar deberán solicitar su inscripción y la reglamentación a la Sociedad Rural, calle 9 de Julio 624, San Justo (S. F).







EL LITORAL

Sábado 2 de julio de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 885544

Director: Ricobé Caputto

LA AMNISTIA IMPOSITIVA

La promulgación parcial de la última ley que libera de multas y recargos el pago de los impuestos atrasados debe ser considerada en cuanto a sus ventas en los dos extremos: el del fisco y el de los contribuyentes. Para aquél es un factor decisivo para el incremento de la recaudación y para estos últimos un estímulo, una oportunidad de excepción que posibilita regularizar obligaciones que en estos tiempos absorben una parte importante de ingresos y reservas. De ahí que la vigencia o la aplicación de los artículos no vetados de aquella ley y que alcanzan a lo adeudado hasta el año pasado y a la toma de los avalúos anteriores para liquidar el impuesto a la herencia en los juicios iniciados con anterioridad al 1o. de enero, no se pueda diferir por más tiempo. La misma circunstancia de que esta ley fue precedida de un largo trámite parlamentario, con proyectos reiterados por el propio Poder Ejecutivo, ha gravitado desfavorablemente en estos últimos meses en la recaudación, pues el contribuyente, alertado por estos anuncios y la certidumbre de su despacho por las cámaras, ha esperado la puesta en marcha de la amnistía para acogerse a sus beneficios y evitarse el pago de intereses y multas.

Lo cierto es que la condonación, a esta altura, aparece como una medida oportuna, como un dispositivo capaz de sacar de la espalda de los contribuyentes el peso agobiante, esa presión fiscal que sin asegurar una contraprestación eficiente en servicios públicos esenciales transforma al Estado en el socio obligado, sin riesgo alguno, de no pocas actividades útiles y de auténtica promoción económica. Por otra parte, la misma crisis actual diluye aquel argumento de que los morosos resultan favorecidos por un privilegio, con pagos diferidos o tardíos, en contraste con los que puntualmente atienden y efectivizan los gravámenes.

En esta etapa se puede afirmar que no es la predisposición ni el hábito de pagar en el último instante o transferir el cumplimiento de este tipo de obligaciones para el año entrante y esperar la amnistía lo que ha influido en la retracción de los pagos, sino la real situación económica, esa falta de liquidez, de disponibilidades para evolucionar y desplazarse en las actividades productivas, comerciales y fabriles. Y el mismo propietario modesto, que por lo general es de los primeros en concurrir a las receptorías para pagar su tasa, ha sido arrastrado por la estreches de sus rentas o de sus presupuestos familiares a la mora o la postergación, máxime en esta época en que todos los tributos han acrecido considerablemente.

Por más que se sostenga que esta tolerancia o tipo de concesiones no encuadran dentro de ese ámbito de necesidades fiscales del Estado para atender la administración y los servicios públicos a su cargo, hay que admitir que las excepciones son inevitables. Al mismo Estado le debe interesar que las fuentes imponibles se mantengan y se ensanchen y no afronten el riesgo de una recesión provocada precisamente por ese intento de cobrar con multas y recargos lo que los contribuyentes no han podido oblar con puntualidad. Y en ese sentido es el mismo Estado el que aparece como moroso frente a sus acreedores y no responde siquiera con los reconocimientos de un interés bancario por las obligaciones que desatiende y posterga por meses y años.

Hay en todo esto una interrelación de circunstancias que fuerza a encarar el problema con absoluto realismo. La moratoria casi está implícita en todos los órdenes; los documentos y todo tipo de obligaciones en dinero se renuevan de continuo y hasta el cheque ha perdido eficacia por la falta de disponibilidades. La administración pública no se puede sustraer a este ambiente de iliquidez; más aún, debe concurrir a su alivio aplicando o admitiendo las renovaciones y las prórrogas, liberando recargos que fija arbitrariamente en las leyes fiscales, al punto de que en la mayoría de las liquidaciones y en pocos años de atraso insumen importes equivalentes o superiores a los propios impuestos impagos.

Y ya que el gobierno actual tiene en sus manos el instrumento que posibilita esa liberación y el encauce de las recaudaciones, no debe perder la oportunidad de aplicarlo para que la provincia realice sus recursos previstos y los sectores del trabajo, la producción, el comercio y la industria puedan subsistir y asegurar la continuidad de las fuentes imponibles.

Debe preservarse de la destrucción a las arboledas que dan definida característica al bulevar Gálvez



Bulevar Gálvez, tradicional y elegante paseo santafesino; magnífico en su forestación y trazo. Se extiende desde la rumorosa Setúbal hasta los bañados del Salado. Su prestancia es una sola aunque esté dividido en dos.

Santa Fe exhibió, desde que adquirió visos de capital populosa y urbanizada, amplia notoriedad por sus plazas, parques y paseos perfectamente delineados, arbolados y con trazos de jardín que ofrecían un magnífico panorama, lleno de atractivo y singularmente bello.

El verde de la arboleda solía confundirse con la alegre pincelada de fragantes flores y extraños ejemplares arbóreos despertaban la curiosidad de la gente, siempre dispuesta a valorar la inclinación por el buen gusto, sobre todo cuando esa cualidad se vuelca íntegramente en bien de la comunidad.

Arboles, flores, asfalto luciente y canteros simétricos y lozanos, henchidos de rosales, variados y multicolores, junto a lugares como el parque Juan de Garay, el anterior Botánico, la avenida 7 Jefes, el parque Oroño, del Sur y la mayoría de las plazas, bien cuidadas, exuberantes e invitadoras al descanso y la meditación, creaban un ambiente optimista y alegre que revitalizaba el espíritu.

Nuestra ciudad jamás defraudó al viajero o al curioso visitante. Motivos nunca faltaron y la que fue considerada una de las ciudades más limpias del país, gozó de justa fama por el esplendor de sus paseos y la lozanía de sus árboles, de variadas especies, nativas o de diferentes partes del mundo. Hoy no podemos decir lo mismo y no ahondaremos el análisis que nos llevará a causas, ejecuciones y efectos posteriores.

Así caen antiguos y nuevos ejemplares bajo el hacha implacable, blandida en nombre de nuevos órdenes y esquemas de progreso. Se piensa que ello es necesario, que la ciudad debe pulverizar sus viejos lineamientos para lanzarse en pos de la fría y árida corriente del acero y del cemento.

Modernas ideas afloran en [illegible] contemporáneo que es la época presente y Santa Fe paga tributo a esas ideas y al avance del positivismo edilicio que esgrime hacha y piqueta sin tregua. Pero todavía Santa Fe conserva grandes vestigios de la belleza de sus avenidas y paseos. Todavía se yerguen lozanas y frescas añosas especies que fueron motivo de legítimo orgullo para sus habitantes. Aún hoy, pese a la quita de árboles y remoción de pavimentos y descenso de obras escultóricas que adornaron hasta no hace mucho tiempo los espacios abiertos, verdaderos pulmones de la ciudad, muéstranse retazos de cosas que fueron y que afincaron en el espíritu de los santafesinos. Bulevar Gálvez, este tradicional y arbolado paseo, bello y elegante como ninguno, abierto en 1889, con una extensión que liga a la laguna Setúbal con los bañados del Salado, sigue mostrando su alegría verde y la policromía de sus ejemplares en flor.

Su verdadera fisonomía arranca desde antes de la avenida Rivadavia y busca luego hacia el este hasta alcanzar el parque Oroño. Es en este recorrido donde exhibe su esplendor, puesto que desde calle 25 de Mayo al oeste, no solamente tiene otro nombre, sino que la remodelación tocóle plenamente.

Por el bulevar Gálvez transitaron hombres y mujeres de la ciudad, enamorados de este paseo con rosedales, árboles, canteros y veredas, simétrico y tradicional.

Santa Fe tiene casas de altos estudios, su puente Colgante, sus hombres de letras, sus deportistas, su clima y hasta podríamos decir su cerveza, capaces de otorgarle lustre y nombradía. Pero este paseo típicamente santafesino, alabado por la gloria de su arboleda y lo moderno de su trazo, podría él solo constituirse en motivo especial.

Por estos días la gente dice, habla y comenta cosas acerca del bulevar. Unos manifiestan que desaparecerá, otros dicen que no y la mayoría sostiene que corre peligro; que el hacha y la piqueta acechan y que esta espina dorsal ciudadana puede ser cercenada en cualquier [illegible].

Para todo suele haber mesura y tacto; hasta las cosas más enredadas, manejadas criteriosamente, entran por la segura variante del orden. La gente anhela conservar su arbolado y tradicional paseo y no lamentar su desaparición. Muchos monumentos históricos que hoy serían motivo de singular atracción, cayeron en Santa Fe en nombre del progreso. Bastaría recordar a la Aduana Vieja y al Cabildo; esperemos que en este caso todo no sea más que rumores y versiones echadas a correr. — C.V.V.

Secretaría de Marina

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Marinería

La Jefatura de la Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, ha informado que se encuentra abierta la inscripción de la tercera incorporación de este año, para el ingreso a la Escuela de Marinería.

Los aspirantes deben ser argentinos y tener de 16 a 21 años de edad; antecedentes honorables y rendir el examen de aritmética, ortografía e interpretación de lecturas. Deben aprobar asimismo el examen físico correspondiente.

Más informes se podrán recabar en la delegación, Subprefectura Nacional Marítima, con sede en el puerto de Santa Fe, que en forma permanente atiende de lunes a viernes de 7 y 30 a 18 y los sábados de 8 a 12 y 30.

Al pueblo de nuestra provincia hablará el Gral. Sánchez Lahoz

Presidirá los actos del día 9 de Julio

Con motivo de haber asumido la intervención federal en esta provincia, y ante la proximidad de las fiestas celebratorias del sesquicentenario de la declaración de la Independencia Nacional, dirigirá una alocución al pueblo santafesino el general de brigada Eleodoro Sánchez Lahoz.

La palabra del interventor federal será difundida por las emisoras locales y la televisión.

Asimismo, presidirá los actos alusivos a la magna gesta patria, encontrándose las autoridades abocadas a la confección de las distintas ceremonias a realizarse oportunamente.

Normas de reajustes para la actividad educativa trataron

En su despacho, el ministro de Educación y Cultura, Cnel. Juan B. Báez, presidió una reunión con los miembros de la comisión especial que estudia las normas que regulan la actividad educativa, a fin de lograr su ajuste y adecuación a las actuales necesidades de la enseñanza.

La finalidad de la reunión fue escuchar los informes de los integrantes de la misma, sobre el estado actual de los trabajos que se realizan, con el propósito de facilitar al ministro Báez el conocimiento directo de la forma en que se ha iniciado la labor. A la vez se recibirán directivas del citado secretario de estado sobre las orientaciones y lineamientos generales que se tendrán en cuenta, para una eficiente y completa realización de la misión encomendada que tiene particular importancia para el desenvolvimiento futuro de esta importante actividad.

Piden los jubilados que se organice la recepción de bonos

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia ha dado un comunicado ante los hechos originados ayer, al dar comienzo en el Banco Provincial, la recepción del segundo cupón de los bonos ley 5753.

Señala que la aglomeración producida, con sus lógicos inconvenientes, ha sido por la falta de previsión de las autoridades del banco que ha dado origen a la desorganización que evidentemente perjudicó a la masa pasiva.

Agrega que es de esperar que en lo sucesivo se adopten las medidas pertinentes para evitar la repetición de esos lamentables hechos que suponen cierta desconsideración para quienes deben entregar los citados bonos en esa entidad bancaria.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Pedro Báez Acosta. — Pasado mañana, a las 18 y 30, en el Centro Español, sobre: "General Belgrano y comandante Cabañas en Tacuarí: dos filosofías para la revolución de la independencia". Organiza: Escuela de Oratoria, DEFOS y subcomisión de cultura del C. Español.

Cursillos

Centro de Colaboración Pedagógica Zona Norte. — 4, 5 y 6 a las 16, en Av. López y Planes 3629, sobre: "Asignaturas complementarias, su importancia como factor de integración en la educación técnica" "Programas escolares, Legislación escolar, Etica profesional" y "Corte y confección", respectivamente.

Oride Menin. — El 5, a las 18 y 30, en Ituzaingó 1814, sobre: "Psicología del niño que aprende". Curso de actualización docente del Instituto Superior del Magisterio.

Panorama Universal del Teatro. — 11, 12, 13, 14 y 15 del corriente, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, Carlos Thiel, Mario Puentes, Chiry Rodríguez, Carlos Páis y José Bruno, a las 18. Organiza: teatro de APUL.

Exposiciones

VIII Salón Anual de Becarios y Salón del Sesquicentenario. — Inauguración el 9, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Pedro Logarzo, óleos. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

César López Claro, óleos. — En la galería de arte Libretex, S. Martín 2151, hasta el 10.

Werner Bonté, Orlando Romano, Zulma Palacio, Sara Moya, Ana María Paris, Paulina Riera y Elba Díez, pintura, grabado y cerámica, respectivamente. — En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 1399.

Muestra de material didáctico y ornamentación escolar. — En el edificio de Correos y Telecomunicaciones, hasta el 14. Organiza: Centro de Colaboración Pedagógica, 1a. Sección Escolar, Circuito C.

Enrique L. Menica y Alfredo D'Acria, óleos abstractos y cerámica, respectivamente. — En la galería de arte San Cristóbal, Tucumán y 9 de Julio, hasta el 8. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 23.

Graciela Borthwick, raspados y esmaltes. — En Cinrel, S. Martín 2423.

Felipe Aldama, esculturas y máquinas, y **Gloria Montoya,** pintura. — En El Galgón, López y Planes 3664. De 6 a 9. Hasta el 6.

CINE

Gente de Cine. — "El cine y la literatura en los géneros cinematográficos". Mañana, a las 9, en el cine Garay desarrollo del tema: "La tragedia". Disertará el Dr. José Ma. Paolantonio. Exhibición del filme "Otelo".

Cine Club Santa Fe. — Pasado mañana, a las 21 y 15, en el cine Roma, "Los años locos", de Mirea Alexandresco y Henri Torrent. Preestreno. Humor francés. V ciclo de preestrenos.

Gente de Cine, Cineforum. — El martes, a las 21, en el cine Ideal: "El mundo está loco, loco, loco, loco", de Stanley Kramer. Ciclo "Cine-sátira".

UNA DECLARACION SOBRE EL MOMENTO ACTUAL HA EMITIDO LA UNIVERSIDAD

Ratifica su fe en los principios democráticos y reitera su voluntad de preservar la autonomía

Con gran expectativa, el estudiantado aguardaba ayer, la reunión del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, que había sido convocado para considerar la situación de la Universidad frente a los hechos que son de público conocimiento, y dar la posición de esa casa de estudios ante estas circunstancias.

La reunión estaba convocada para las 10 de la mañana, pero en una reunión informal se procedió a constituir una comisión, integrada por representantes de los tres estamentos, a fin de que elaborara un anteproyecto de declaración, que formulara la postura de la UNL, en las actuales circunstancias.

Formaban la comisión el Dr. Samuel Gorbán, decano de la Facultad de Ciencias Económicas; el profesor Roberto Cortés Conde; el Dr. Luis Mántaras, representando a los egresados y Luis Besedowsky, por los estudiantes.

Se reune el Consejo

Por la tarde, y pasadas las 18, se reunió el Consejo Superior. Previamente, el rector comunicó la incorporación del vicedecano de Odontología, Dr. Reneé Soler, en ejercicio del decanato de esa facultad por enfermedad del Dr. José Fornés. Se informó también de un pedido de postergación de licencia de un consejero estudiantil, incorporándose en su reemplazo el consejero Jaskelicf.

Proyecto de declaración

Seguidamente, por secretaría se dio lectura al proyecto de declaración, que luego de varios anteproyectos presentados, se decidió proponer en la reunión de la comisión de los consejeros.

Representantes estudiantiles resolvieron aprobar el proyecto, con ciertas consideraciones y algunas reservas que fueron expuestas en la reunión.

El proyecto fue sometido a votación, pidiéndose el respecto votación nominal. La declaración fue aprobada por 13 consejeros, con la negativa del consejero estudiantil Marcelo Nivoli, quien por su parte presentó otro proyecto de declaración, que no fue aprobado.

La declaración

El texto de la declaración que fuera aprobado, es el siguiente:

"La Universidad Nacional del Litoral fiel a su tradición democrática, siente el imperativo deber de hacer conocer su pensamiento ante los difíciles momentos que vive el país.

"Ratifica su fe en los principios democráticos que permiten la vigencia de la libertad y la dignidad humana formulando votos para que cuanto antes pueda encontrarse el rumbo que conduzca a nuestra patria a sus más altos destinos convencida por la enseñanza histórica que la humanidad, pese a momentáneos retrocesos, avanza incesantemente hacia el perfeccionamiento de sus instituciones.

"En el ámbito estrictamente universitario, reitera su voluntad de preservar su autonomía como la forma más idónea para servir los intereses de la comunidad en un clima que permita a sus profesores, graduados y estudiantes, continuar la labor de gobierno, docente y de investigación que vienen realizando como la contribución más efectiva al engrandecimiento del país y a la elevación del nivel moral y material de su pueblo".

Sesión permanente

El consejero por los estudiantes Belinsky, propuso a continuación que el Consejo Superior se mantuviera en sesión permanente, dado los acontecimientos, pedido que fue aprobado, solicitando además, ante la detención de un estudiante en la ciudad de Rosario, que se nombrara una comisión, a fin de que realizara los trámites correspondientes para obtener la libertad del detenido. Al efecto, fue autorizado el rector para designar dicha comisión.

Buscarán solución a la situación del ingenio Tacuarendí

El interventor federal, general de brigada Eleodoro Sánchez Lahoz, recibió a una delegación de dirigentes de la regional local de la CGT, integrada por los Sres. José Calderón, Cecilio Mafucchi y Cipriano Ramírez, quienes le plantearon la situación creada en el ingenio Tacuarendí, como consecuencia de la falta de pago de haberes al personal desde el mes de febrero último.

Los dirigentes sindicales expresaron al interventor y al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Cnel. Juan B. Báez, que asistía a la entrevista, que existe un proyecto de préstamo de 23 millones de pesos al ingenio, para ser destinados a la regularización de esa deuda, que tiene media sanción de la Cámara de Diputados y que no pudo ser considerado por Senadores debido a los sucesos conocidos. Las autoridades de la CGT hicieron conocer finalmente su preocupación por la urgente necesidad de solucionar este problema.

El general Sánchez Lahoz, prometió prestar su atención al mismo, y de inmediato solicitó informes sobre el particular al Ministerio de Hacienda, Departamento Provincial del Trabajo, y a la custodia del palacio legislativo, con el objeto de interiorizarse de los alcances del proyecto de referencia.

El sesquicentenario de la independencia celebran en Guadalupe

Distintas entidades de Villa Guadalupe se encuentran abocadas a la organización de un festival en conmemoración del sesquicentenario de la independencia.

La comisión central ha dado a conocer el programa de actos, que se iniciará el 8 del actual a las 19 y 30, con la apertura de los fogones criollos en la plaza Estanislao López, con la actuación de conjuntos tradicionalistas y peñas folklóricas de la ciudad. Estos fogones permanecerán toda la noche.

El 9, los festejos comenzarán a las 9 con disparo de bombas y una formación de los conjuntos mencionados y tropas de scouts. Se izará a esa hora el pabellón nacional y a las 10 y 30 en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe se oficiará un tedeum al que asistirán autoridades y delegaciones de las escuelas de la zona.

A las 14, se desarrollarán juegos infantiles en la plaza Estanislao López y para las 17 y 30, se anuncia la realización de un gran festival artístico frente a la basílica, con la actuación especial de Ramona Galarza, Luis Landrizzina, Horacio Deval, Claudio Monterrio e Isabel Gómez y su ballet, todos de conocida y exitosa actuación en el programa "Nuestra Fiesta" de LS 82, canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz.

La comisión central de festejos pone en conocimiento de los interesados en ocupar plateas, que pueden adquirirlas en la basílica de 9 a 12 y de 17 a 18 y 30. Se ha dispuesto además habilitar un servicio permanente de buffet, con la venta de asado con cuero, empanadas y otros platos tradicionales.

Se ha designado al nuevo encargado en Vialidad provincial

En un decreto dado por la intervención federal, por conducto del Ministerio de Obras Públicas, se acepta la renuncia presentada por el Sr. Héctor Romero Acuña al cargo de presidente del directorio de la Dirección Provincial de Vialidad.

Por la misma resolución, se designa al Sr. Marcelo Serrao, ingeniero jefe de la citada repartición, para que interinamente ejerza las funciones de encargado de la misma.

PORTUARIAS

Granos al exterior conducen unidades de diversas banderas

Se encuentran realizando operaciones de carga en los muelles del puerto local, consignadas a la agencia Norman, el ultramarino "Conde de Abasolo", de bandera española, que carga para Europa una partida de sorgo. En horas de la tarde, se comunicó que zarparía el "Teak Bank", británico, que conduce en sus bodegas sorgo a granel por cuenta de la firma Louis Dreyfus.

Dicha agencia aguarda el arribo de los buques "Monte Saja", español, y "Geo Wilka", griego, que cargarán cereales.

Por su parte la Agencia de Navegación Sarsotti, informó que en la fecha zarpó con destino a San Nicolás el "Lagos Superior", panameño, unidad que en nuestras instalaciones portuarias embarcó alrededor de 4.500 toneladas de sorgo para España.

También anuncia la llegada del ultramarino "Centerport", de bandera liberiana, para cargar granos.



En un momento de la inauguración de la muestra habla el Dr. R. Olivera

EN HOMENAJE AL SESQUICENTENARIO INAUGUROSE AYER UNA MUESTRA DE MATERIAL DIDACTICO, EN EL CORREO

Ayer, en horas de la tarde, en el vestíbulo del edificio de Correos y Telecomunicaciones, quedó inaugurada la "Muestra de material didáctico y ornamentación escolar", organizada por el Centro de Colaboración Pedagógica, la Sección Escolar, Circuito C, como homenaje al sesquicentenario de la Declaración de la Independencia. Concurrieron al acto el inspector general de escuelas de la provincia, Sr. Ricardo Georgetti Paganini; la subinspectora general, Srta. Valentina Accastello; inspectores seccionales y especiales de escuelas primarias; autoridades del Liceo Militar y del distrito 5to. de Correos; abanderados y escoltas de las escuelas del circuito C de la primera sección escolar, alumnos y un público numeroso que ocupó, en su totalidad, las amplias dimensiones del local.

Palabras del Dr. Rafael Olivera

Luego de la interpretación del Himno Nacional por la banda de música de la policía de La Capital, cuyas estrofas el público coreó con unción patriótica, el vicepresidente del Centro de Colaboración Pedagógica, Dr. Rafael Olivera, pronunció las palabras inaugurales refiriéndose a la importancia didáctica de la exposición y a la causa que la motiva —el sesquicentenario de la Independencia—, haciendo una breve reseña histórica con citas de Alberdi, Estrada y Sarmiento, entre otros, como pensadores influ yentes en el desenvolvimien to educativo del país, y ha ciendo hincapié en los gra des principios que sustenta ron los próceres de la nacio nalidad y a su proyección lo largo de la historia patria

[illegible]

A continuación de la diser tación del Dr. Olivera, mientras la concurrencia dedicaba a contemplar los nu merosos trabajos expuesto la banda de música que con duce el profesor Renzulli ofreció un concierto con mo tivos de su repertorio. La muestra de referencia, qu en la fecha comenzó a ser vi sitada por delegaciones esc lares, estará abierta al públi co hasta el 16 del corriente.

Rendirán homenaje al sesquicentenario las entidades italianas

El Centro de Coordinación de Sociedades Italianas ha organizado una serie de actos que tendrán lugar mañana en adhesión al Sesquicentenario de la Independencia Nacional.

Darán comienzo a las 10 y 45 con un oficio religioso a celebrarse en la iglesia Nuestra Señora del Carmen. A su término, una columna integrada por residentes italianos y adherentes partirá desde el citado templo, por calle San Martín, hasta la Casa de Gobierno. En la Casa Gris una comisión del citado centro presentará sus saludos al interventor federal, general de brigada Eleodoro Sánchez Lahoz, a quien se invitará a presidir el descubrimiento de una placa colocada en el descanso del primer tramo de la escalinata.

La ceremonia, que será presidida por el general Sánchez Lahoz, a quien acompañarán ministros del gabinete provincial y otros funcionarios, consistirá en el descubrimiento y bendición de la placa; palabras alusivas a cargo de un miembro del centro y colocación de una ofrenda floral al pie del busto del general San Martín.

Ex combatientes italianos

La Asociación de los ex combatientes italianos invita a sus asociados a reunirse mañana a las 8 y 30 en el local de la Unión y Benevolencia, para participar de los actos de adhesión arriba mencionados.

Festeja una entidad su 70o. aniversario

Mañana, a las 11, en la sede de la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Tipográfica Santafesina y Anexos", 1o. de Mayo 1526, se llevará a cabo un acto con motivo de celebrar esta entidad que nuclea a periodistas, gráficos y familiares de los mismos, su 70o. aniversario.

En la oportunidad se entregarán distinciones a socios que han colaborado con la entidad en forma destacada.

SE PUBLICO EL DIA...

2 de julio de 1931

El editorial de la fecha, con el título "Un concurso escolar digno de imitarse", expresaba su aprobación a la iniciativa de las autoridades escolares para fomentar la cría de animales de granja y decía al respecto: "La idea de fomentar entre los niños, que es como decir entre todos los vecinos, la práctica de una labor útil, es digna de encomio. Indudablemente no todas las escuelas ni todos los vecindarios urbanos ni rurales están en condiciones de dedicarse al fomento de la cría de estos animales, pero sí pueden hacerlo con otras especies domésticas y con determinadas clases de plantas, ya sean de adorno o frutales. En este último caso la aridez del aspecto de muchos tristes villorrios desaparecería poco a poco vencida por el trabajo de cultivo, inculcado en el alma de los niños por la escuela primaria que debe ser siempre manantial de fuerza espiritual".

—Una información de nuestro medio consignaba que monseñor Juan Agustín Boneo, obispo de Santa Fe, había entablado conversación telefónica por primera vez con el Vaticano enviando un mensaje al Padre Santo, el que había sido recibido por monseñor Doménico Tardini, prelado doméstico del Papa.

—Un cable de La Paz señalaba que eran sumamente tensas las relaciones paraguayo-bolivianas debido a las pretensiones mutuas sobre la zona del Chaco austral.

2 de julio de 1941

—Una noticia local daba cuenta de la designación del Sr. Leopoldo Chizzini Melo como presidente del Patronato del Menor.

—Una información nacional expresaba que se había procedido al arresto de 300 personas de nacionalidad alemana que realizaban una reunión en la localidad de Florida. La medida se había dispuesto por orden de la comisión investigadora de actividades antiargentinas.

—Un cable de Washington señalaba que se había dictaminado en favor de permitir la introducción de carne ovina de la zona argentina de Tierra de Fuego, anticipándose la posibilidad de mejorar el comercio de carne con los Estados Unidos.

—*NUESTRO EDITORIAL. Consideraba el precario servicio ferroviario a Reconquista y expresaba: "La interrupción de los servicios por las grandes inundaciones y por sus efectos posteriores, ocasiona perjuicios muy graves a los productores e inconvenientes de toda índole a la población en general. También se resiente el servicio de correspondencia, pues las cartas llegan con excesiva demora. No hay razones ahora para que no se encaren de una vez las obras de reparación definitiva de terraplenes y puentes afectados por la inundación y se normalicen servicios tan esenciales como el que hace a las comunicaciones ferroviarias".*

Sobre la modificación de la Ord. impositiva, hubo acuerdo

Sustancial disminución de las tasas

Luego de atravesar por un período de crítico enfrentamiento, finalmente, como consecuencia directa del acercamiento que propiciaran las anteriores autoridades gubernamentales de nuestra provincia —en especial el Dr. Malaponte—, la municipalidad de Santa Fe y el movimiento de contribuyentes parecen haber llegado a un acuerdo, respecto a la modificación de la ordenanza impositiva que fuera sancionada para el corriente año.

Así lo señala la intendencia municipal en un comunicado, expresando que de las deliberaciones que venía realizando ese organismo con representantes del movimiento de contribuyentes, se ha llegado a una total coincidencia en lo que atañe a la modificación y reducción de los índices impositivos de la ordenanza sancionada oportunamente.

En tal sentido se agrega en el comunicado que ambas partes se encuentran abocadas en la elaboración de un proyecto de decreto, el que, una vez terminado, será sometido a la consideración de la intervención federal.

A los efectos de labrar un acta que concrete este arreglo, al cual se llegó —según anticipáramos— en la reunión que el jueves último mantuvieran con el secretario de Hacienda de la comuna, Sr. Manuel Alonso Sánchez, los representantes de las entidades empresarias, de los propietarios de inmuebles y de la regional local de la Confederación General del Trabajo, se debía llevar a cabo en el transcurso del día de hoy otra reunión con los mismos participantes, pero la misma fue diferida, según anunció el mencionado funcionario, para el lunes a primera hora.

Bases del arreglo

En la reunión del jueves se sentaron las bases de un virtual arreglo, las que consisten en lo siguiente: 1o. Solicitar una audiencia a las autoridades de la intervención federal a los fines de continuar con la gestión comenzada con el anterior gobierno, como así también establecer el modo y forma para el trámite legal de la modificación de la ordenanza impositiva. 2o. Que las fuerzas vivas, apreciando la urgente necesidad de recursos que tiene el municipio, aceptan que se proceda al cobro del primer semestre de la tasa general de inmuebles y derecho de inspección y registro al comercio e industria sobre la base de las liquidaciones ya efectuadas por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad, con una quita de la mitad en lo que hace a la tasa de inmuebles y la cuarta parte en la liquidación del derecho de registro e inspección. Estos pagos se efectuarán a título de anticipo de los montos totales que oportunamente correspondieren a cada contribuyente, según los índices definitivos. A los efectos de posibilitar estos pagos, se conviene en otorgar un término no menor de quince días. 3o. Posteriormente se procederá a determinar los índices definitivos para la ordenanza modificada, en base a la obtención de un recurso total que duplique los montos establecidos como recursos para el año 1965, o sea 200 millones, respectivamente, para cada uno de los rubros correspondientes a las tasas inmobiliaria y de comercio. 4o. Asimismo se acordó que las diferencias entre los anticipos ya efectuados y las sumas que en definitiva resulten, se abonarán en una o dos cuotas, cuyos plazos también serán fijados oportunamente.

[illegible]

la audiencia solicitada a la autoridades de la interven ción, se firmaría el lunes u acta ratificando el acuerd y, en consecuencia, la inten dencia dispondría comenza de inmediato el cobro de la tasas con las reducciones i dicadas.

Sumas adeudadas al personal de la comuna, abonará

El Departamento Ejecutiv ha resuelto hacer efectivas próximo lunes, las suma adeudadas al personal de comuna, por diferencia sueldos correspondientes mes de febrero del año curso, como, asimismo, el s lario familiar a los agent supernumerarios.

Además serán completad las transferencias correspo dientes a las retenciones q se adeudan a la Caja y o ganismos de previsión y m tuales por meses anterior Por otra parte, el Depart mento Ejecutivo confía en q por la vía de la solución conflicto existente sobre pago de las tasas, en el nu vo plazo que se dará para pago de las mismas y que c menzará también, se esper la próxima semana, se obte drán los fondos necesarios p ra atender las planillas sueldos dentro de los prim ros días del mes.

Creóse una comisión

Anunció el Departamen Ejecutivo que se dictará decreto, por el cual se crear una comisión integrada por señor Carlos Capitaine Fune familiares del historiador D Manuel Cervera y del ex g bernador Dr. Pedro Góme Cello, como, asimismo, un r presentante de la Junta Pr vincial de Estudios Histórico

A disposición de esta c misión se pondrán los bust del Dr. Cervera y del mencio nado hombre público, par que en el momento oportun disponga la colocación de l mismos en los lugares ya e tablecidos, que son respecti vamente el parque Manu Belgrano y la plazoleta exis tente en la intersección de b levar Pellegrini y Avda. L pez y Planes.

El personal del Concejo

El señor Mario Caspani, un de los ex secretarios del Co cejo Municipal, ha sido desig nado custodio de los biene del mismo, por un decret dictado por el Departament Ejecutivo.

El personal administrativ del cuerpo colegiado será reu bicado a partir de los prime ros días de la próxima sema na, en distintas dependencia de la administración munic pal.

Adhiere una entidad al sesquicentenario de nuestra independencia

En adhesión al sesquicentenario de la independencia, la comisión directiva de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino invita a socias y simpatizantes para que concurran a la plaza San Martín el próximo sábado 9 del corriente, oportunidad en que será depositada una ofrenda floral al pie del monumento al libertador, realizándose con posterioridad una reunión de camaradería en un restaurante céntrico.

Gremiales

PERSONAL CIVIL ESTATAL DE SANTA FE

Las autoridades de la Asociación del Personal Civil Estatal han hecho saber a sus asociados que el domingo 17 del corriente, en los consultorios externos de la entidad, ubicados en San Martín 2871, atenderá el médico especialista en homeopatía, doctor Pablo Molonny, debiendo los interesados en su consulta solicitar turno, de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19 y teniendo en cuenta que el número de pacientes que atenderá el citado profesional ha sido limitado a 30.

El Dr. Pablo Molonny atenderá a los afiliados, en la fecha referida, de 8 a 12 y de 15 a 19.

VITIVINICOLAS

Las autoridades del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (filial Santa Fe), han emitido un comunicado por el cual hacen saber a sus asociados que el acuerdo colectivo de trabajo recientemente firmado, fue homologado y comunicado a todas las empresas de la industria vitivinícola y afines de nuestra ciudad, a los fines de su aplicación.

Asimismo se informa que el día 30 de junio venció el plazo para la entrega de dos equipos de ropa de trabajo por parte de cada empresa a sus empleados, razón por la cual los asociados que no la hayan recibido podrán presentarse al sindicato a los fines del reclamo pertinente que se efectuará por ante el Departamento Provincial del Trabajo.

TELEFONICOS

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, ha convocado a una asamblea general extraordinaria para el lunes próximo a las 16 y 30 para considerar —dice el comunicado— la conducta de los afiliados que intervinieron en el traspaso de AMOETRA, a la obra social de la empresa.

Asimismo, y relacionado con la situación del actual conflicto que mantiene la organización con la ENTel, atendiendo sugerencias del cuerpo de delegados y en razón de la actual situación por la que atraviesa la Nación, se ha pedido al secretariado nacional que levante el estado de retiro de colaboración, elevando al mismo tiempo un memorial a las nuevas autoridades nacionales en el que se haga constar las soluciones que el gremio telefónico exige.

Una mala práctica que debe ser corregida



Uno de los problemas de mayor significación que deberá encarar la municipalidad a breve plazo es el de la reparación del pavimento, cuyo deterioro se generaliza desde hace meses.

La obra deberá realizarse en la forma más práctica posible, y urgente, pero de cualquier manera, la solución que se adopte no puede ser la que ilustra la nota gráfica.

En efecto, con elementos y vehículos rudimentarios, la municipalidad repara en estos momentos la calzada de la avenida 7 Jefes entre Maipú y Castellanos donde, sin retirar el asfalto roto en parte, se limita a cubrir con brea las grietas y procede a extender la nueva carpeta.

Subsisten, no obstante, los baches y los pronunciados desniveles en la base, que está visiblemente fracturada, y de nada valdrá el encarpetamiento asfáltico si antes no se la repara totalmente. La situación se repite a lo largo de toda la avenida por lo que, vencidos los plazos legales de conservación a cargo de las empresas, la municipalidad deberá encarar la totalidad de la obra, pues de otro modo podría destruirse definitivamente lo que tanto costó a los contribuyentes.

El desarrollo económico de la provincia: tema de un artículo

En su edición del 15 de junio de 1966, la revista especializada "Veritas" con el título "El país es así", incluye diversas colaboraciones periodísticas a cargo de periódicos del interior. La correspondiente a nuestra provincia, suministrada por el diario "El Litoral" se titula: "Santa Fe: perspectivas y desarrollo económico".

Por creerlo de interés para nuestros lectores reproducimos el citado artículo.

Las industrias

"En diversas oportunidades se ha señalado que Santa Fe es la segunda provincia argentina por su importancia industrial, afirmación que resulta avalada por censos y estadísticas oficiales y privados que asignan a este estado del litoral argentino más de 20.000 establecimientos y plantas industriales cuyos rubros, de acuerdo con un orden de importancia, podrían catalogarse así: alimentos y bebidas; piedra, vidrio y cerámica; metalurgia, vehículos y maquinarias; madera, cuero, maquinarias y aparatos eléctricos; caucho, productos químicos, confecciones, imprenta y publicaciones; papel y cartón; derivados del petróleo y varios.

El desarrollo económico santafesino —asentado fundamentalmente en una vigorosa producción agrícola y ganadera— se complementa así partiendo de las sólidas bases de un crecimiento económico no artificial, y de amplias perspectivas en el orden nacional e internacional. Para tal evaluación se toman como factores substanciales y determinantes la óptima situación geográfica de la provincia, la diversidad de materias primas, energía y agua abundante, industria subsidiaria, mercados regionales en constante crecimiento, mano de obra capacitada y legislación adecuada a la promoción de la actividad privada en los diversos órdenes del quehacer económico-financiero.

El sector industrial da ocupación en la actualidad a más de 170.000 personas en toda la provincia, en 14 líneas específicas de producción, resultando interesante anotar los capitales totales de la rama industrial, por departamentos, registrados en el período 1960-65 en esta provincia: La Capital, 488.070.000 pesos; Castellanos 967 millones 470.000 pesos; Las Colonias, 38.334.000 pesos; Vera, 50.000.000; General Obligado, 175.545.000 pesos; San Martín, 74.545.000 pesos; San Jerónimo, 97.275.000 pesos; San Justo, 2.715.000 pesos; San Javier, 22.302.921 pesos y Garay, 750.000 pesos.

Existen en la provincia cuatro zonas industriales, tres de las cuales se encuentran situadas a lo largo del río Paraná, desde Arroyo del Medio hasta Santa Fe, y la cuarta entre las ciudades de Santa Fe y Esperanza, a lo largo de una ruta pavimentada. Las cuatro leyes que crearon tales zonas autorizan al Poder Ejecutivo a expropiar los terrenos que, ubicados dentro de su perímetro, van a ser destinados a fines industriales.

La legislación vigente en materia de promoción industrial establece, entre otros beneficios los siguientes: concesión de exenciones impositivas para las radicaciones que se efectúen en el territorio provincial; intervención directa para la solución de los problemas energéticos; promoción en la reactivación portuaria y reconducción del plan vial atendiendo a las necesidades industriales; créditos de fomento industrial por organismos bancarios oficiales y ayuda técnica por parte de dependencias técnicas especializadas.

División económica

La provincia de Santa Fe está poblada por 1.983.379 habitantes, de acuerdo con el censo oficial efectuado en el año 1965, cuyas cifras son provisionales. De este total, 992.672 son del sexo masculino y 990.707 del femenino.

Tres zonas económicas perfectamente diferenciadas pueden observarse en el territorio santafesino: norte, centro y sur. Mientras esta última se destaca por su rica producción agropecuaria e intensa actividad industrial, la zona norte adolece de graves problemas infraestructurales viéndose magnificado en los últimos años el desequilibrio existente. Un ejemplo de ello son las inversiones de capital en materia industrial, entre los años 1953 y 1963, que respondieron a la proporción siguiente: zona norte, 1,2%; zona centro 7,5% y zona sur 91,3%.

La política oficial en materia de inversiones contempla, precisamente, este anormal crecimiento y tiende a promover —dentro de sus posibilidades— el desarrollo socio-económico del norte santafesino, región en la cual se estima que apoyando una colonización racional y orgánica, ya en vía de ejecución en predios fiscales y otros adquiridos a La Forestal Argentina S.A. pueden sentarse las bases de la recuperación de vastas extensiones de tierras ociosas, y establecer grandes centros de producción agrícola, ganadera y agro-industrial.

Un ente autárquico de reciente creación por la Legislatura, el Instituto Agrario de la Provincia de Santa Fe es el organismo encargado de llevar adelante tal política, con la participación del sector privado vinculado con el quehacer agropecuario.

Ecológicamente puede dividirse el territorio provincial en dos grandes regiones: la del Parque Chaco-Correntino y la Pampeana. La primera de ellas se divide en una región subtropical seca (departamento 9 de Julio) y una región subtropical húmeda (departamentos Vera, Obligado, San Javier y norte de San Cristóbal, San Justo y Garay).

La segunda se divide en una región climática denominada "Santa Fe Central" (zona de transición ecológica, carente de unidad, constituida por los departamentos Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Jerónimo, San Martín y sur de San Cristóbal, San Justo y Garay) y otra denominada "Santa Fe Sur" (departamentos Iriondo, Belgrano, Caseros, San Lorenzo, Rosario, Constitución y General López). Con respecto a las calidades agrícolas de los terrenos, los datos consignados son sumamente útiles porque de acuerdo con ellos tenemos: para el cultivo del trigo, lino, maíz y girasol, calidad buena en la zona "Santa Fe Sur". Para el algodón, maní, batata y arroz, es buena la zona "Chaco" no apta para los cultivos enunciados con antelación. La región subtropical seca de esta región sólo es apta para sorgo y algodón.

En lo que se refiere a aptitud para la ganadería, en la región "Pampeana" se registra la más alta calidad ganadera del país, siguiéndole en orden de importancia la región húmeda del "Chaco" y, por último, su región seca (departamento 9 de Julio).

En cuanto a la calidad ganadera, en la zona "Pampeana" más del 95 por ciento de la población vacuna es fina (Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus y Holando Argentina) alcanzando en la región "Chaco" apenas un 55-60 por ciento.

Puede apreciarse la notable superioridad ecológica de los departamentos del centro y sur de la provincia de Santa Fe, con relación a los del norte, producto de la proximidad a grandes centros de consumo, elevada densidad de transportes, dotación de puertos, elevadores, frigoríficos y servicios generales que sirven a su vasto hinterland.

En el año 1960 existían en el territorio santafesino 56.267 explotaciones agropecuarias que abarcaban una superficie de 11.353.945 hectáreas, poseyendo el 62,7 por ciento de las propiedades menos de 100 hectáreas. Las explotaciones mayores de 400 hectáreas hacían el 6,6 del total y ocupaban el 59% de la superficie. 180 sumaban las explotaciones mayores de 5.000 hectáreas y hacían el 0,8% del total, ocupando el 20,7% de la superficie de la provincia.

Cabe consignar asimismo que de acuerdo con las últimas cifras de población ganadera —estimaciones provisionales— en la provincia de Santa Fe existen en la actualidad aproximadamente 6 millones de vacunos, 1.000.000 de porcinos, 300.000 lanares 55.000 caballares y unos 10 mil asnales y mulares.

Brillante futuro

Con respecto a las posibilidades concretas de desarrollo económico en el territorio santafesino, deben tomarse muy en cuenta las diferencias consignadas respecto de las distintas regiones socio-económicas, y las soluciones que —a mediano y largo plazo— se propugnan. De acuerdo con ellas, ofrecen perspectivas realistas la instalación de industrias regionales especialmente en los departamentos San Javier, Garay y La Capital (jugos concentrados de citrus, secado o liofilizado de frutas, hortalizas, verduras y forrajes) como asimismo el aprovechamiento industrial de la riqueza ganadera mediante frigoríficos regionales. Un interesante horizonte económico abre también rubros tales como la industria fermentativa; la utilización del rastrojo del lino y de las vastas riquezas forestales; la industrialización del algodón y de la caña de azúcar o la remolacha azucarera, etc.

Demandaría abundante espacio una enumeración prolija y una evaluación detallada de las posibilidades que la provincia de Santa Fe ofrece al esfuerzo privado que posea imaginación, audacia realizativa, concepto de lo que significa la moderna empresa, y vocación de futuro. Basta tan sólo señalar, como ya lo hiciera "El Litoral" en su edición dedicada al quehacer industrial (2/9/65) lo siguiente: "Santa Fe, provincia fundamentalmente agropecuaria en la cual la industria particularmente aquélla directamente vinculada con la empresa rural, ha alcanzado un ponderable grado de desarrollo, está llamada a desempeñar un importante papel —quizá uno de los más relevantes de su historia económica— al servicio del país. De esto es clara evidencia la posición de la Argentina como principal proveedora de carnes rojas y de una serie de productos que nuestra joven pero ya prestigiosa industria nacional ha comenzado a colocar en los mercados internacionales. Se ha señalado, con toda exactitud, que nuestras exportaciones tradicionales significan para la República el 95% de las divisas que ingresan al país por tal concepto. Y que solamente las carnes proveen el 30% de ese ingreso. De ahí la importancia asignada a la recuperación agrícola y ganadera argentina, sin olvidar que ambas actividades productivas, juntamente con la industrial constituyen en la actualidad las dos piedras basales sobre las que la Nación asienta sus fundamentales estructuras económico-financieras y sociales".



Acumulación de agua. — En la esquina de Saavedra y Lisandro de la Torre se ha formado una acumulación de agua que no sólo cubre el lugar con las consiguientes molestias sino que el paso continuo de los automotores arroja el líquido contra el frente de los edificios perjudicando su estética. Por otra parte el agua se desplaza hacia zonas cercanas creando en las esquinas el mismo problema. La anegación se debe a la rotura de un caño en mitad de la calle, a la altura del 2140. De no remediarse el desperfecto las consecuencias serán aún mayores porque el paso de los automotores agravará la rotura.

Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia, convoca a los señores asociados para la elección de representantes cuyo número se determina en cada departamento, los que serán designados en las asambleas que se celebrarán en los locales asignados a ese efecto en los días y horas que se mencionan a continuación.

DEPARTAMENTO CASEROS: Domingo 28 de agosto a las 16 horas, en el local Biblioteca Popular "Carlos Casado", Casilda, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS: Sábado 20 de agosto a las 14 horas, en el local Escuela Normal "Domingo de Oro", Rafaela, donde se elegirán 2 representantes titulares y 2 suplentes.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION: Sábado 27 de agosto a las 9 horas, en el local Escuela Manuel Belgrano, Villa Constitución, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO GARAY: Viernes 19 de agosto a las 18 horas en el local de CENTRO SOCIAL, Helvecia, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO GRAL. LOPEZ: Domingo 21 de agosto a las 9 horas, en el local de la Escuela No. 132 "Domingo Faustino Sarmiento", Firmat, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO: Sábado 20 de agosto a las 16 horas, en el local Delegación Asociación Empleados Públicos, Ludueña 543, Reconquista, donde se elegirán 3 representantes titulares y 1 suplente.

DEPARTAMENTO IRIONDO: Sábado 27 de agosto a las 9 horas, en el local de la Jefatura de Policía, Cañada de Gómez, Sala Academia Policial, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS: Sábado 20 de agosto a las 9 horas, en el local de la escuela 314 "José de San Martín", Esperanza, donde se elegirán 3 representantes titulares y 1 suplente.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL: Lunes 29 de agosto a las 17 horas, en el local de San Jerónimo 2831, Santa Fe, donde se elegirán 28 representantes titulares y 14 suplentes.

DEPARTAMENTO 9 DE JULIO: Sábado 20 de agosto a las 15 horas, en el local de la Escuela 817, "Comandante Bazetti", Tostado, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO ROSARIO: Martes 23 de agosto a las 20 hs., en la sede de la Delegación, Rioja 860.

DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL: Viernes 19 de agosto, a las 16 horas, en el edificio Juzgado de Paz, San Cristóbal, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO: Miércoles 24 de agosto a las 18 horas, en el local Biblioteca Popular "Manuel Rodríguez", Coronda, donde se elegirán 1 representantes titulares y 1 suplentes.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER: Sábado 20 de agosto, a las 9 horas, en el local de la escuela 636 "General San Martín", San Javier, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO: Viernes 26 de agosto, a las 18 horas, en el local del Club "Red Star L.T.C.", San Lorenzo, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO: Domingo 21 de agosto a las 15 y 30 horas, en el local de la Sociedad Italo Argentina, San Justo, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN: Viernes 26 de agosto a las 16 horas, en el local de la Escuela No. 271 "Justo José de Urquiza", San Jorge, donde se elegirán 1 representante titular y 1 suplente.

DEPARTAMENTO VERA: Domingo 21 de agosto, a las 9 horas, en el local de la Sala de Actos Colegio Parroquial, Jobson (Vera), donde se elegirán 2 representantes titulares y 1 suplente; para considerar en cada Asamblea el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Acta de la Asamblea anterior.
2o.) Elección de los respectivos representantes departamentales.
3o.) Designación de dos representantes para suscribir el acta de la Asamblea.
4o.) Aumento cuota societaria.
5o.) Memoria y Balance ejercicio 1965-1966.
6o.) Ampliación Sanatorio Rawson.
7o.) Autorización Adquisición locales delegaciones Administrativas Departamentales.
8o.) Ampliación Colonia de Vacaciones.

Santa Fe, julio de 1966

Enrique J. [illegible], presidente — José A. F. [illegible], secretario

Art. 12, Reglamentación Electoral: Para declarar válida la Asamblea de socios, se requerirá la presencia de la mitad más uno, pero si ello no se lograra, la misma se constituirá, luego de media hora de espera, con los socios presentes y se procederá a cumplimentar lo establecido en el artículo 26, de la Reglamentación.

4100v14:2A

Dan a conocer un detalle de obras de pavimentación

La Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad local, ha dado a conocer un detalle de los trabajos de pavimentación y desagües efectuados, de acuerdo con convenios celebrados con particulares.

La nómina de dichas obras es la siguiente:

Ordenanza 4805 - I etapa: contrato firmado con "COPYC-S.R.L." repavimentación en caliente de arena, asfalto y concreto asfáltico de cinco centímetros de espesor. Ejecutadas las 668 cuadras previstas.

Ordenanza 4805 - II etapa: contrato con la misma empresa, repavimentación en caliente de arena-asfalto, de 5 centímetros de espesor. Ejecutadas las 200 cuadras previstas.

Ordenanza 5029: contrato firmado con la misma empresa para la pavimentación con hormigón simple de 0,15 m. de espesor, con cordones integrales. Total de cuadras ejecutadas, 137 y a ejecutar 277. Consigna el informe oficial que como es de conocimiento público, las obras de pavimentación han quedado interrumpidas desde el mes de mayo de 1965, ante el abandono que hizo de los trabajos la empresa contratista.

Ordenanza 5128: contrato firmado con la empresa Burgwardt y Cía. para la pavimentación de Hº simple de 0,15 m. de espesor, con cordones integrales. Total de cuadras a pavimentar 787; ya ejecutadas 71.

Ordenanza 5202/5405: contrato firmado con la misma empresa para la pavimentación con Hº simple de 0,20 m. de espesor c/cordones integrales 9 cuadras, de las cuales han sido ejecutadas 3.

Ordenanza 5127 desagües: contrato firmado con la empresa "C. de la Paz - Lucchini" - desagües de la ciudad: conductos circulares y parabólicos. Total de metros ejecutados 7.730. A ejecutar 8 mil 120 metros.

El Día del Comercio Argentino celebrarán el próximo sábado 9

Entre los actos con que se festejará el día 9 de julio el "Día del Comercio Argentino" en nuestra capital, se efectuará un banquete en las instalaciones del Club Sirio Libanés, 25 de Mayo 2740, a las 21. Las orquestas TNT y Alcides Sacchi amenizarán la reunión.

Aumentó hoy el precio del pan en esta ciudad

De acuerdo con lo que informáramos en días anteriores, se concretó hoy el anunciado aumento del precio del pan.

Como se recordará, al aumentar el precio de la harina que los molineros entregan a los establecimientos de panificación, de inmediato los representantes del Centro de Industriales Panaderos iniciaron las gestiones ante la Dirección de Economía Comercial, tendientes a que se autorizara un aumento proporcional del precio del pan.

Los nuevos precios — cuya lista completa todavía no se posee— contemplan un incremento de 2 pesos por kilogramo en panes grandes y de 4 en el denominado tipo máuser.

Asociación de Turismo y Estudio del Magisterio

Fue renovada en forma parcial la comisión directiva de la Asociación de Turismo y Estudio del Magisterio Santafesino, en la asamblea que fuera convocada a tales efectos, quedando en consecuencia constituida la comisión en la siguiente forma: presidenta, Carmen P. de Dichiono; vice Ernestina E. de Dreller; secretaria, Alida Borzone; secretaria de actas, Franca T. de Montemurri; tesorera, Emilia González Echenique; pro, Berta Biekler; secretaria de prensa y propaganda, Irma Ulla; secretaria de información, Vicenta Signes; secretaria de hacienda, Celia M. de Ferrero; como vocales: Juanita Sobrano, María Teresa I. de Gagliardi y Gabriela L. de Diego; en tanto que como revisoras de cuentas se desempeñarán: Carlos González y M. R. de Cortés Zabala.

VECINALES

SOCIEDAD SARGENTO CABRAL

Una asamblea general ordinaria ha de celebrar la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral, tal cual ya lo informáramos.

La misma, se realizará mañana a la 9 y 30 en el local social de Av. Gral. Paz 5363. El orden del día incluye la aprobación del acta de la reunión anterior, consideración de la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de mayo del corriente año y la designación de dos socios para firmar el acta tratada en la asamblea.

La Cruz Roja Argentina entregó víveres y ropas



Un aspecto de la entrega de efectos realizada ayer en una barriada de emergencia.

La filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina procedió ayer por la tarde a hacer entrega de víveres y ropa de invierno a familias que habitan la villa de emergencia ubicada en la zona lindante con el cementerio municipal y de cuya precaria situación nos ocupamos en una reciente edición.

Los paquetes fueron llevados al lugar en un camión del Liceo Militar General Belgrano y entregados por la Sra. Adelina S. de Tarelli, de la C.D. de la Cruz Roja, con la colaboración de la señora Hortensia Büntig de Maciel.

En total se repartieron 90 paquetes de víveres, ropa para hombres, para mujeres y para niños. Las entregas se hicieron a los grupos familiares censados y el censo continuará próximamente con el mismo fin en los barrios humildes ubicados en la zona oeste, detrás del cementerio.

Nuevas autoridades en el Colegio de Ciencias Económicos

Recientemente realizóse en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de nuestra ciudad, la asamblea general ordinaria, oportunidad en la cual, luego de ser analizada la memoria de la actuación del consejo directivo del organismo y el balance correspondiente al ejercicio 1965-66, la asamblea tributó un voto de aplauso a las autoridades salientes, por el éxito de la gestión cumplida.

Asimismo, procedióse a la elección de las nuevas autoridades de la entidad, las que quedaron así constituidas: presidente, Jorge Z. Piedrabuena; vice, Bautista M. Monti; secretario general, Dionisio R. Garnero; secretario de biblioteca, Norberto R. Quirici; secretario de actas, Julio Héctor Blanc; tesorero, Orlando Angel Giorgi. Vocales titulares: Eduardo R. Fontanini, Carlos M. Dallaglio, Avelino H. Cantoli, Jorge Oscar Orsi. Vocales suplentes: Domingo A. Sorgni, Miguel A. Roverano, Roberto A. Busi y Héctor Mendoza. Revisores de cuentas titulares: Alfredo H. Hediger y Alfredo V. Bergagna. Revisores de cuentas suplentes: Náyade S. Donatucci y Mario A. Cabrera. Tribunal de disciplina y ética profesional: titulares, Tito L. Rocchetti, Carlos A. Dodorico y Luis José Rizzo. Suplentes, Enrique A. Monteverde, Alfredo E. Stringhini y Alberto A. Aparo.

La Escuela de Servicio Social entregará desde el lunes documentación

A partir del lunes próximo, en el horario de 10 a 12, y el día siguiente de 16 a 18, podrán pasar a retirar su documentación confidencial las egresadas de la Escuela de Servicio Social que a continuación se nombran: María Cristina Franchi, Nidia Borlle, Nélida Czerweney, Cecilia Cornejo, María Josefa de Fazio, Genoveva Franco, Rita Fumis, Magdalena González Iturbe, Esmeralda L. de Lafargue, Gladys Mola, Gladys Ríos, Liliana Rubia, Eva Sánchez, Angela María Santolaria, Belia Scolaris, Ana María Vetti, Nydia A. Villanueva, María Mercedes Villarino, Estela Virgala y Sonia Zapolsky.

Los permisos para edificar solicitados en el mes de mayo

La Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad, dio a conocer la planilla conteniendo datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones cuyos permisos se solicitaron en el mes de mayo. Fueron otorgados 31, por un mayor valor de obras de $ 36.811.000. Los interesados abonaron derechos por $ 651.096, correspondientes a una superficie cubierta de 3.598,94 metros cuadrados.

La autorización fue dada para construir 25 casas bajas; 7 piezas; una casa altas; 3 salones, un galpón y 3 panteones.

Habrá una reunión de afiliados de la U.C.R. del Pueblo

El Sr. Roberto Pascual Silva, que fuera diputado de la Unión Cívica Radical del Pueblo, informó en la fecha que mañana a las 10, en esta capital, presidirá una reunión de integrantes del ex comité provincial de esa agrupación.

ESTADO DEL TIEMPO

Hubo ascenso de temperatura y humedad elevada

En las últimas 24 horas hubo algunos cambios en las condiciones del tiempo. En efecto, desde temprano fue dable advertir una pronunciada humedad que por momentos superó el 90 por ciento. A ello se agregó una temperatura superior a la registrada en la víspera, lo que determinó un ambiente más [illegible].

La mínima fue de 8 grados a las 6 y 20 mientras que la máxima se anotó a las 14 y 25 con 22 grados. El viento, como en la víspera, sopló del sector noreste a una velocidad moderada en tanto que el barómetro, a las 16, indicó 761.00 milímetros de mercurio.

OBSERVACIONES

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica, 758.60; temperatura, 8º; humedad, 93 o/o. A las 13: presión atmosférica, 760.80; temperatura, 18º; humedad, 64 o/o. A las 16: presión atmosférica, 761; temperatura 19º; humedad, 60 o/o; viento, N.O.; velocidad, 7 k.p.h. Temperatura mínima: 8 grados, a las 6 y 20. Temperatura máxima: 22 grados, a las 14 y 25.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.00; temperatura mínima, 8º; temperatura máxima, 21º; humedad, 60 o/o; viento, N.O.; velocidad, 8 k.p.h.

Boletín meteorológico

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Estado del tiempo a las 8 de hoy: el cielo estaba parcialmente nublado en Buenos Aires, sur de la zona central, Cuyo y Patagonia y despejado en las demás provincias. La temperatura se encontraba casi normal en el sur de Buenos Aires y Patagonia y de 3 a 6 grados inferior a la misma en el resto del país.

Pronóstico para hoy y mañana en la capital federal y sus alrededores: parcialmente nublado; aclarando; poco cambio de temperatura y vientos suaves de direcciones variables. Temperatura mínima pronosticada alrededor de 7 grados.

Pronóstico para hoy y mañana en las provincias: Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Santa Fe, Córdoba y La Pampa: parcialmente nublado; aclarando; poco cambio de temperatura. San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja: parcialmente nublado hoy, aclarando mañana con poco cambio de temperatura. Norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy: bueno y algo nublado; fresco; ascenso de temperatura especialmente mañana. Río Negro, Neuquén y Chubut: nubosidad variable; temporario leve descenso de temperatura. Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas Malvinas: nubosidad variable; [illegible] aislados; poco cambio de temperatura.

Día de la cooperación

Organizados por numerosas entidades de la provincia se cumplieron hoy los actos celebratorios del Día Universal de la Cooperación.

En Esperanza, la Unión Cooperativas Ltda. San Carlos realizó un acto alusivo en cuyo transcurso hablaron su presidente, el Sr. Bernardo Kuchen, el asesor letrado, Dr. Lázaro Grattarola, y el presidente del Centro Juvenil Cooperativista Esperanza. Fueron, además, colocadas ofrendas florales en el monumento a la agricultura, y, posteriormente, los productores e invitados especiales se reunieron en un almuerzo criollo de confraternidad.

En Córdoba, SanCor, por su parte, inauguró una planta pasterizadora y elaboradora de lacticinios, anunciándose, además, actos conmemorativos en Ceres y otras localidades santafesinas.

DECRETO No. 720

VISTO: la imposibilidad material de poder dar cumplimiento a la obligación de presentar la declaración jurada para el pago de los DERECHOS PROVENIENTES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO, prescriptos en el capítulo V de la Ordenanza Nro. 1.485, ni aún dentro de la prórroga acordada por el Decreto Nro. 715/66

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

Art. 1o. Prorrógase hasta el 31 de julio próximo la obligación de presentar la declaración jurada para el pago de los DERECHOS PROVENIENTES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, prescriptos en el capítulo V de la Ordenanz aGeneral Impositiva Nro. 1.485.
Art. 2o. Derógase el artículo 1o. del Decreto Nro. 715/66.
Art. 3o. Comuníquese, publíquese y archívese.
10099v2 — ESPERANZA, 30 de junio de 1966

Señor Vecino:

- Usted no puede pagar el pavimento?
- Si no puede pagarlo y lo demuestra fehacientemente, la Intendencia Municipal no será insensible
- Concurra a la Secretaría General o a la Oficina de Inspección y contralor de pavimento, que su problema le será solucionado.

RAMON LOFEUDO
Intendente Municipal
10000v6-A

FUERON CLAUSURADOS HOY TODOS LOS LOCALES POLITICOS EN LA PROVINCIA

En esta ciudad se allanó el Partido Comunista secuestrándose diverso material de propaganda



El local clausurado que registra la nota gráfica, corresponde al Partido Intransigente Federalista. Medida similar se ha adoptado con los restantes centros partidarios de esta ciudad y el interior de la provincia

Por disposiciones emanadas de la intervención federal, efectivos policiales clausuraron en la fecha los locales de los partidos políticos actuantes en toda la provincia, contándose para ello con orden del juez federal, Dr. Eugenio Wade.

Esas medidas, según se informó, han sido dispuestas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Nacional. Por otra parte, se sabe que anoche, en el local del Partido Comunista ubicado en 4 de Enero 3008, se hizo presente una comisión policial con un cerrajero de la repartición. Luego de ser abierta la puerta del local, se procedió enseguida a retirar diverso material de propaganda de esa agrupación, en el que figuran libros y folletos, como asimismo al secuestro de bombas de estruendo, mimeógrafo, etc., todo lo cual fue llevado al departamento central de policía. Acto seguido se labró un acta que fue firmada por dos testigos.

Cabe recalcar que no hubo detención de persona alguna en ese procedimiento, como así tampoco en los realizados en los demás partidos políticos, que consistieron únicamente en la clausura de la puerta de entrada a los locales. En el frente de cada uno de estos fue dispuesta una vigilancia a cargo de un agente de policía que impide la entrada de persona alguna.

Lo propio ocurrió en el interior de la provincia y según versiones recogidas no hubo incidente alguno, excepto en Reconquista, donde la policía detuvo a un afiliado comunista, a quien se le secuestró abundante material de propaganda. Su nombre no fue suministrado.

UNIVERSITARIAS

Actividad teatral desarrollará APUL

La Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, por intermedio de la secretaría de Prensa, Cultura y Difusión, ha constituido una escuela de teatro que funcionará con la dirección del Sr. José Bruno. Las clases serán dictadas los días [illegible] y viernes de 20 y 30 a 22 y 30 en las especialidades de preparación del acto e integración cultural.

Las inscripciones se reciben diariamente en el local de APUL, obispo Gelabert 2975.

Cursillo teatral

El 11 del corriente, en el paraninfo, comenzará un cursillo de "Panorama sobre el teatro", con la disertación de Carlos Thiel sobre "El teatro en Europa". Las restantes disertaciones serán las siguientes: día 12, Mario Puentes, "El repertorio teatral"; día 13, Chiry Rodríguez, "El teatro y la literatura"; día 14, Carlos Pais, "Notas sobre el autor de teatro"; día 15 o 16, José Bruno, "Teatro en Santa Fe desde el punto de vista político, social y económico". Serán otorgados certificados de asistencia.

Entidades escolares

ASOC. COOPERADORA ESC. No. 2 "M. BELGRANO"

Sorteo. — La asociación cooperadora de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano" comunica a los poseedores de bonos de contribución, que el sorteo de los mismos se llevará a cabo de acuerdo con los resultados de la primera jugada del corriente mes de la Lotería Nacional.

De interés para los nacidos en Italia

El viceconsulado de Italia informó que las autoridades yugoslavas han divulgado el siguiente comunicado: "1º las asambleas comunales de las ciudades de Capodistria, Isola y Pirano han determinado conceder a los ciudadanos que hasta el 31 de diciembre de 1966 hayan abonado las tasas correspondientes al uso duradero de sepulcros y tumbas existentes en los cementerios de dichas comunas, de usufructuar de dichos sepulcros y tumbas por diez años más, a partir del 20 de noviembre de 1964, sin ser sometidos a pagos de nuevos impuestos; 2º) los interesados pueden dirigirse al director del servicio comunal de esas ciudades sea personalmente o por intermedio de un apoderado; 3º) al vencimiento del término de los 10 años, los interesados podrán, según las normas de las respectivas comunas, obtener la prórroga del derecho de uso de los relativos sepulcros y tumbas; 4º) las personas que hayan adquirido el derecho de hacer uso de las tumbas tienen la obligación de velar por la conservación de las mismas".

Quejas del público

Mal conductor

Un lector nos informa de un hecho del cual fue testigo esta mañana. Al respecto nos dice que mientras viajaba, aproximadamente a las 10 y 20, en un colectivo de la línea 16 a la altura de avenida Marcial Candioti y Seguí, dos señoritas que cruzaron la calle corriendo para ascender al vehículo fueron dejadas en el lugar por el conductor, a pesar de subir otras personas y el coche estar detenido. Al respecto nos informó dicho lector que fue una muestra muy poco edificante la brindada por el conductor, que al parecer no ha comprendido que está al servicio del público usuario.

Cerca de Atlantic City chocaron hoy dos naves cargueras

NUEVA YORK, 2 (UPI).— Un barco de carga yugoslavo y otro estadounidense chocaron en la oscuridad de la madrugada de hoy, a unos 30 kilómetros de la costa de Atlantic City (Nueva Jersey).

No hubo víctimas personales, pero ambas naves quedaron seriamente dañadas.

El servicio de guardacostas informó que los buques accidentados son el carguero yugoslavo "[illegible]", de 160 metros de eslora, y el "Pioneer Myth".

Al ocurrir la colisión, la nave yugoslava se dirigía a Nueva York, procedente de Norfolk (Virginia), mientras que la "Pioneer Myth" iba a Charleston (Carolina del Sur).

EDUCATIVAS

Demostración a un director de escuela

Esta noche, en la escuela nacional de educación técnica "Dr. Manuel D. Pizarro" de esta ciudad, el personal ofrecerá una demostración al Sr. Irineo Trosero, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación. En la oportunidad le serán entregados un pergamino y una medalla de oro recordatorios.

Publicaciones recibidas

Veritas

El número No. 362 de la revista "Veritas", especializada publicación de carácter económico, contiene en esta entrega el siguiente sumario: "El diálogo político - económico". En la sección Imagen del interior figuran las colaboraciones siguientes: Ciudad de Rosario: panorama económico. La Pampa busca un destino; Bahía Blanca: la gran metrópoli del sur; Tres Arroyos: pasado, presente y futuro; Historia y porvenir de Corrientes; Necochea: moderna ciudad veraniega; Santa Fe: perspectivas y desarrollo económico; Realidades de Misiones; Chubut: la leyenda de la tierra maldita. En la sección Cien Años los artículos son los siguientes: Opina el presidente de la Sociedad Rural Argentina; La fecunda labor de esta entidad. La producción rural en 1965.

Boletín

La síntesis de los números 24-25 del Boletín del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados, correspondiente a los meses de enero a junio comprende los siguientes artículos: Diálogo de gobernantes y gobernados; Actitud teórica versus actitud práctica; La dignidad del profesor es incompatible con la actitudes equívocas y la deserción del deber; Revisión de la ley 4.830 de jubilaciones y pensiones; Reglamentación de la nueva ley; Los nuevos beneficios jubilatorios previstos; Gestión del Colegio; El Congreso de Seguridad Social; Asamblea General Ordinaria; Elías Belloso; Modificaciones estatutarias; Asistencia médica; Cursillo; Memorándum; Apuntes administrativos; Colegio de Funcionarios en la Municipalidad.

Cuadernos del sur

El número 22 de esta publicación que corresponde al mes de mayo, contiene entre los principales artículos del sumario, las siguientes colaboraciones: De Gaulle ante el Rubicón; Indira Gandhi, un intento de promoción comunitaria; La Universidad Chilena vista por estudiantes; Psicología del matrimonio moderno; La "trilogía" de Arnold Wesker; Panorama del cine francés; Festival Latinoamericano de música en Montevideo; Con el director de "Los mimos de Noisvander"; La vida de Somerset Maugham;; Los floreros, Guaguas deportivas. La edición se completa con las secciones Atalaya del mundo y Bibliografía.

LICITACION PUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Llámase a Licitación Pública para la provisión de papel tamaño carta

Apertura: 18/7/66, hora 11.

Pliego de condiciones: oficina de compras, Santiago del Estero 2829, Santa Fe. Expediente No. 199 - D - 66
10036v13/7/A

Por la destrucción de documentos se detuvo a empleados de una Caja

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Personal policial, ante una denuncia anónima realizó ayer por la tarde un allanamiento en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes, ubicada en Chacabuco 467-69, donde se sorprendió a cuatro ordenanzas cuando se encontraban quemando documentos.

En el horno incinerador de uno de los subsuelos del edificio, estos habían destruido muchos expedientes en trámites, pero la comisión policial logró apagar el fuego y rescatar algunos documentos que quedaron chamuscados.

Ello determinó que no actuara una dotación de bomberos del cuartel central que fue llamada por la policía. A poco de tomar intervención las autoridades, se estableció que los expedientes destruidos correspondían a trámites jubilatorios preferenciales, aprobados sin dictamen de la asesoría legal de la Caja, muchos de los cuales contenían tarjetas de recomendación de ex funcionarios del gobierno derrocado, así como también de ex legisladores y del ex intendente municipal.

Según se pudo saber, los ordenanzas detenidos, que dependen de la División Suministros de la Caja, fueron identificados como Artemio Rodríguez, Lorenzo Vázquez, José Machuca y Oscar Raggi, éste último adscripto a la presidencia del organismo. Todos los nombrados prestaron declaración y señalaron que quemaron los documentos por orden del presidente de la Caja, Dr. Carlos Arana, quien será llamado a comparecer ante las autoridades policiales, así como también el jefe de la División Suministros, Vicente D'Emilio. La policía ha iniciado el sumario caratulado "Destrucción de documentos" y dio intervención al juez federal, Dr. Jorge A. Aguirre, a cuya disposición se encuentran los detenidos.

Anoche, el Cnel. Jorge R. Sanmartino, que está a cargo de la administración del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, informó a los periodistas que el presidente de la Caja, Dr. Arana, que "se encuentra desempeñando sus funciones hasta tanto se designe su reemplazante", concurrió al ministerio para informar acerca del origen del fuego y del tipo de documentos que se destruían, los cuales, agregó, eran cartas y tarjetas de presentación o consultas, en su mayor parte.

Agregó el Cnel. Sanmartino que, por otra parte, la investigación del hecho está en manos de personal de la comisaría 2a. y se ha dado intervención, además, al juez de instrucción de turno.

Fue despojado un hombre de dinero y oro en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Alberto Basso, italiano de 54 años, se presentó a las autoridades de la comisaría 40a. denunciando que cuando se disponía a penetrar en su casa de Remedios 3753, fue amenazado de muerte por dos sujetos, que lograron arrebatarle un portafolio que contenía alhajas, cuatro kilogramos de oro laminado y 850 mil pesos en efectivo, lo que hace un total calculado en tres millones de pesos. El denunciante dijo pertenecer a la firma Mario Basso y Cía. con sede en la calle Maipú 1029 de la ciudad de Rosario; añadió que uno de los asaltantes le efectuó un disparo que no dio en el blanco.

Las autoridades policiales consideran que no son del todo claras las declaraciones de Basso, por lo cual han iniciado una serie de averiguaciones destinadas a esclarecer el hecho.

En un accidente resultó herido el ex púgil P. Pérez

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En un accidente automovilístico registrado esta mañana, resultó con heridas el ex campeón mundial de la categoría mosca, Pascual Pérez.

En las primeras horas de hoy el automóvil particular conducido por Miguel Alspetia, a quien acompañaba el ex pugilista Pascual Pérez, fue embestido en la intersección de las calles Belgrano y Alberti, por otro de alquiler. Como consecuencia de la colisión, ambos rodados ascendieron a la acera deteniéndose junto a un árbol.

Tanto Pascual Pérez como Alspetia, resultaron con algunas lesiones de las que se atendieron en el hospital Ramos Mejía, luego de lo cual se trasladaron a sus respectivos domicilios. El conductor del automóvil de alquiler resultó ileso.

Un muerto hubo en un violento choque

VILLA CONSTITUCION, 2. — Un trágico accidente, que dejó el saldo de un muerto, se registró ayer por la tarde en el camino a Santa Teresa.

Un camión - tanque de la comuna de esa localidad, utilizado en el riego de calles, circulaba a cargo del chófer Gregorio Argentino Saberis, de 53 años, casado, con domicilio en 9 de Julio sin número de esta población, y cuando se disponía a cruzar la ruta chocó con un automóvil chapa 317.303 de Buenos Aires que iba con destino a Rosario, procedente de Peyrano, conducido por Humberto Escoda, de 53 años, con domicilio en Leandro N. Alem 616, de la ciudad de Rojas.

Debido al impacto, el automóvil perdió su estabilidad y dio varios tumbos, quedando destrozado a un costado del camino. Su ocupante fue auxiliado y trasladado a Rosario, donde dejó de existir poco después.

Dos víctimas de "punguistas" han radicado denuncias

Han recrudecido en esta capital las actividades de los punguistas. Ello está demostrado en sendas denuncias radicadas en las comisarías 1a. y 8a. de esta ciudad.

En la primera de ellas, se presentó José Ambrosini, de 51 años, domiciliado en San Jerónimo 4500, manifestando que mientras viajaba en un ómnibus de la línea 10 le hurtaron de uno de los bolsillos del pantalón la suma de $ 6.000. El hecho fue advertido por el nombrado al descender en Av. Aristóbulo del Valle y Castelli.

—La otra denuncia estuvo a cargo de Sofía Schmidt, de 43 años, domiciliada en Perú 3640, Dpto. 2, quien señaló que en horas del mediodía ascendió en la zona céntrica a un ómnibus de la línea 5 y al bajar en las inmediaciones de su casa notó que le habían sustraído la billetera de material plástico que contenía $ 15.970.

Se apresó a sujetos que robaban en casas quintas de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Tuvo éxito una minuciosa investigación emprendida por el subcomisario Víctor Pedro Drenga ante el auge que habían tomado los robos en casas-quintas de la capital federal. Los dedicados a esta actividad, en menos de un par de años, cometieron delitos contra la propiedad por un monto superior a 10 millones de pesos.

A poco de reunir la policía algunos detalles de cómo actuaban los malhechores, se aprehendió a Arturo Feifer, de 34 años, domiciliado en Asia 4766, de Isidro Casanova, partido de La Matanza, quien salió en libertad en 1963 después de purgar una condena de cinco años en la cárcel de Coronda, en Santa Fe, y es conocido en el ambiente del hampa como "El loco del televisor", "Ganzúa" y "El flaco rastrillo".

Al ser interrogado confesó su culpabilidad en diversos robos cometidos en San Isidro, La Matanza, y Vicente López, en complicidad con Miguel Angel Arias, (a) Guimbo y un menor de 14 años, conocido por "Melena". Estos dos últimos cayeron presos después, conociéndose otros robos que habían llevado a cabo en fincas solas y en donde actuaron como encubridores Valentín Basualdo, Eduardo Sosa, Osvaldo Silguetro, Juan Guillermo Guzmán y Victoriano Alonso.

Un ómnibus llevó por delante a un hombre en la 13a.

Su estado es grave

En el hospital Provincial se halla internado un hombre que en la víspera fue embestido por un ómnibus en jurisdicción de la comisaría de la sección 13a.

Por Fdo. Zuviría hacia el norte, avanzaba el ómnibus No. 27 de la empresa San Cristóbal conducido por Santiago Buglione, de 38 años, domiciliado en Víctor Manuel 723 de Rafaela, cuando al desembocar en la intersección con Pedro de Vega embistió al peatón Basiliano Almada, de 58 años, con domicilio en Pje. Ingenieros 6318.

Con toda urgencia este último fue internado en el citado nosocomio, comprobándose que presenta fractura de cráneo y golpes en el cuerpo siendo su estado grave.

Sustraían aceites y luego los vendían

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un grupo de delincuentes que perjudicaba a la firma Dock Oil [illegible] Avellaneda, fabricante de aceites comestibles, cayó en mano de la policía. Se trata de Carlos Alberto Pérez, Héctor Cladini, Héctor Zarrini, Benito Antonio Gallardo y Leonardo Spadaro.

Con excepción del último de los nombrados, los sujetos habían constituido la firma Transporte Sud para transportar aceites y habían adquirido tres camiones cisternas. En los tanques según se pudo comprobar después, habían adaptado unos compartimientos que les permitían apoderarse de 150 a 300 litros del producto en cada viaje. Los aceites sustraídos eran almacenados en un depósito clandestino que poseían en Centenario Uruguayo entre Mansilla y Arredondo de Sarandí. El producto era vendido luego al público en un comercio que ellos habían instalado en Balcarce 186 de Lomas de Zamora, el cual atendía Gallardo.

A los efectos de realizar la maniobra, los delincuentes contaban con la complicidad de Spadaro que se desempeñaba como chófer de la fábrica Dock Oil.

LOTERIA

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al No.

14631

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

37461	29510	26189
13104	3441	10794
15517	15488	33539

AVISOS FUNEBRES

† LUIS ANGELETTI (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de julio de 1966, c.a.s.r. y b.p. Hijos: María Luisa A. Vda. de Patiño, Elvira Cecilia A. de Figueroa, Angel y Juan; hijos políticos: Eleodoro Figueroa, Clotilde Zapata y Benedicta Giudicce; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 15 y 30. Casa de duelo: Mamerto Esquiú 2682. Servicio: "Española", Riestra y Cía. S.R.L. (sucursal). 11090v2

† ANA FERRERO de APPENDINO (q.e.p.d.) Falleció en San Justo (Santa Fe), el 2 de julio de 1966 a los 82 años, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Francisca, Juan, Carlos, Pedro, María, Francisco, Domingo, Natalino J., Ana y Matilde; hijos políticos: Carlos Gilardi, Angela Vanney, Teresa Taricco, Mercedes Morlo, Carlos Taricco, Ana Avataneo, Leonor Pianetti, Olga Strottmann y Joaquín Fernández; hermanos, hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio de San Justo, mañana a las 9. Casa mortuoria: 9 de Julio 237. Servicio: cochería Olive, San Justo (Sta. Fe). 11090v2

† ROGGIERO LIVIO CANCELLIERI (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de julio de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María A. P. de Cancellieri; hijos: [illegible] Livio, Roberto Numa, [illegible] Guadalupe, Jorge Rubén y Alberto Raúl Cancellieri; hijos políticos: Petrona Arce, Estela Mary Caffaratti y Ermindo Habeli; hermanos: Alida O. C. de Herrera, Alicia, Temistocles Norberto, Alberto Orlando y Gladis Zenilda C. de Reyes; hermanos políticos: Julio Pereslindo, Antonio Rodríguez, Ramón Herrera, Delia A. Bianchi, Rosa Perna y Jorge Reyes; nietos: Hugo Andrés y Judith Angélica Habeli, participan su [illegible]

... que Luis Dobler; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las [illegible]. Casa mortuoria: Avenida Almirante Brown 6399. Servicio: [illegible] y Saco S.R.L. Cochería "Santa Fe" 11092v[illegible]

† LORENZO GOMILA (q.e.p.d.) Falleció el 2 de julio de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Leonor Díez de Gomila; hijos: Catalina G. de Novaira y Gabriela Leonor; hijo político: Eddie Novaira; hermanos (ausentes); hermanos políticos: Tomás Díez, Esther [illegible] Díez de Aragón, José Funcia [illegible] Raúl y Alicia Gabriela; sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: Avda. Rivadavia 3233. Servicio: "Española", Riestra y Cía. S.R.L. [illegible]

† MARIA GEORGINA MORISOLI de MARZIONI (q.e.p.d.) Falleció [illegible] c.a.s.r. y b.p. Esposo: Hipólito P. Marzioni; hermanos: Magdalena P. de Narvaja, Adela M. de Bertini, Elisa B. de Morisoli, Luis Bertini, Rosalía B. de Marzioni, Antonio Sierren, Severo Canal y Elena U. de Marzioni; sobrinos: Alberto y Gloria Morisoli, Blanca M. de Bello, H. Guido Grilli, Alfredo, Adolfo y Nelly Marzioni, Delia M. de Beckman, Corina M. de Costanzó, Orlando, Dante y Daniel Canal, H.Ma. Roberto y Armando Sierren, Celia S. de Figueroa, Aurelio, Roberto y Adolfo Narvaja, y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 16 y 45. Casa mortuoria: San Luis [illegible] Servicio: [illegible] Carruajes S. A. Dir. Ernesto E. Riestra (h). 11092v2

† ROBERTO SANTIAGO STANICH (Bebi) (q.e.p.d.) [illegible]

[illegible]